



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

ARTIME, Marcelo Jorge
ABAD, Maximiliano

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
AIELLO, Carlos
AIELLO, Martín Domingo
AMENÁBAR, Marcela Isabel
ARROYO, Carlos Fernando
ARTIME, Marcelo Jorge
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CANO, Reinaldo José
CIRESE, Gerardo Federico
GONZÁLEZ, Leticia Adriana
KATZ, Carlos
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MARRERO, Débora
MONTI, Diego Fernando
PALACIOS, Ricardo Federico
RIZZI, Fernando
ROSSO, Héctor Aníbal
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel
VARGAS, Marisa

Concejales Ausentes:

ABUD, Eduardo Pedro (c/aviso)
BERESIARTE, Verónica Jorgelina (c/aviso)
GARCIARENA, Diego Raúl (c/aviso)

Actas de Sesiones



PERIODO 96°

- 6° Reunión -

- 1° Sesión Especial -

Mar del Plata, 26 de mayo de 2011

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Notas de excusación señores concejales
5. Decreto de Convocatoria
6. Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio de 2010 del Ente Municipal de Obras y Servicios Urbanos. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Obras y Servicios Urbanos. (expte. 1350-D-11) Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. (expte. 1351-D-11) Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 de la Administración Central. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias de la Administración Central: (expte. 1352-D-11) Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. (expte. 1353-D-11) Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Turismo. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Turismo. (expte. 1354-D-11) Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Deportes y Recreación. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Deportes y Recreación. (expte. 1355-D-11)

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil once, reunidos en recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:10, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciocho señores concejales se da inicio a la sesión pública Especial convocada para el día de la fecha, con el objeto de considerar las rendiciones de Cuentas de la Administración Central, entes descentralizados y Obras Sanitarias Sociedad de Estado correspondientes al ejercicio 2010.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado por nutridos aplausos.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: Seguidamente los invito a ver el video "Historias de Abuelas – La Identidad no se impone", trabajo realizado por el personal del Teatro Auditorium, Centro Provincial de las Artes.

- 4 -

**NOTAS DE EXCUSACION
SEÑORES CONCEJALES**

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a notas de excusación señores concejales.

Sr. Secretaria: (Lee) "Mar del Plata, 26 de mayo de 2011. Sr. Presidente del HCD, Arq. Marcelo Artime. De mi mayor consideración: Me dirijo a Ud. a efectos de informarle que no podré asistir a las sesiones convocadas para el día de la fecha por encontrarme fuera de la ciudad. Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente. Diego Garciarena, concejal". "Sr. Presidente del HCD, Arq. Marcelo Artime. Por medio de la presente me dirijo a Ud. para informarle que por problemas de salud no puedo asistir a las sesiones del Honorable Concejo Deliberante convocadas para hoy, 26 de mayo de 2011, por lo que solicito se me excuse de participar en la misma. Sin más, saludo a Ud. atentamente. Verónica Beresiarte, concejal FPV". También obra nota de excusación del concejal Abud.

- 5 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 148 Mar del Plata, 23 de mayo de 2011. Visto lo dispuesto por el artículo 23° de la Ley Provincial N° 10.869, con respecto al tratamiento de las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata S.E., el Presidente del Honorable Concejo decreta: Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 26 de mayo de 2011 a las 10.00 horas, con el fin de considerar las siguientes Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2010: A) Dictámenes de Comisión: Expte. 1350-D-11: Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio de 2010 del Ente Municipal de Obras y Servicios Urbanos. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Obras y Servicios Urbanos. Expte. 1351-D-11: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. Expte. 1352-D-11: Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 de la Administración Central. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias de la Administración Central. Expte. 1353-D-11: Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. Expte. 1354-D-11: Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Turismo. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Turismo. Expte. 1355-D-11: Dos despachos: 1) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Deportes y Recreación. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Deportes y Recreación. Artículo 2°: Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc. Firmado: Marcelo Artime, Presidente del HCD; María Eugenia Dicándilo, Secretaria del HCD”

- 6 -

DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DEL ENTE MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS 2) ORDENANZA: COMPENSANDO LOS EXCESOS QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL ENTE MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

(expte. 1350-D-11)

APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DE OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

(expte. 1351-D-11)

DOS DESPACHOS 1) RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2) ORDENANZA: COMPENSANDO LOS EXCESOS QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(expte. 1352-D-11)

DOS DESPACHOS 1) RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DEL ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO 2) ORDENANZA: COMPENSANDO LOS EXCESOS QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO

2010 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

(expte. 1353-D-11)

DOS DESPACHOS 1) RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DEL ENTE MUNICIPAL DE TURISMO 2) ORDENANZA: COMPENSANDO LOS EXCESOS QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

(expte. 1354-D-11)

DOS DESPACHOS 1) RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DEL ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN 2) ORDENANZA: COMPENSANDO LOS EXCESOS QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

(expte. 1355-D-11)

Sr. Presidente: Concejel Laserna tiene el uso de la palabra.

Sr. Laserna: Señor Presidente, por una cuestión de economía procesal, le voy a proponer al Cuerpo que podamos tratar todas las Rendiciones de Cuentas en forma conjunta, o por lo menos fundamentarlas de esta manera, para poder de alguna manera avanzar más ágilmente en la sesión.

Sr. Presidente: Concejal Cano tiene el uso de la palabra.

Sr. Cano: Simplemente estoy de acuerdo y por ahí tendríamos que hacer una diferenciación de lo que son Rendición de Cuentas de todo lo que depende de Administración Central que hay dos despachos y está la Rendición de Cuentas de la empresa Obras Sanitarias Sociedad de Estado, que tiene un despacho solo y está aprobada por unanimidad, probablemente podríamos hacer eso.

-Siendo las 11:15 ingresa el concejal Cirese.

Sr. Presidente: Concejal Laserna tiene el uso de la palabra.

Sr. Laserna: Lo más práctico entonces sería fundamentar en forma conjunta y luego hacer la diferenciación al momento de votar.

Sr. Presidente: Si ustedes están de acuerdo lo hacemos de esa manera, fundamentamos en forma conjunta y después vamos a ir votando cada expediente por separado. Concejal Laserna tiene el uso de la palabra.

Sr. Laserna: Sí señor Presidente. Tenemos en tratamiento las Rendiciones de Cuentas del Ejercicio 2010 de la Administración Central de los Entes Descentralizados y de Obras Sanitarias. Nosotros adelantamos desde este bloque de Acción Marplatense que vamos a proponer la aprobación de estas Rendiciones de Cuentas, fundamentalmente porque las mismas cumplen en un todo por un lado con los requisitos formales que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades respecto de las Rendiciones de Cuentas y por otro lado, quizás mucho más importante y destacable, porque estas Rendiciones de Cuentas también cumplen desde lo sustancial con lo que fue el objetivo que tuvo en miras este gobierno municipal al momento de plantear el Presupuesto para el Ejercicio 2010 que evidentemente se ha cumplido razonablemente cuando uno mira la ejecución de ese Presupuesto 2010. Entonces señor Presidente, yendo un poco y brevemente a los requisitos formales, nosotros entendemos que se ha cumplido cabalmente con el artículo 31º de la Ley Orgánica de las Municipalidades lo que hace referencia al equilibrio fiscal que deben tener las Rendiciones de Cuentas y por otro lado, tanto respecto del Cálculo de Recursos como del Presupuesto de gastos, se ha cumplido también con las previsiones establecidas en el Presupuesto para el Ejercicio 2010 que hoy tenemos en tratamiento la Rendición de Cuentas. Ahora bien señor Presidente, entrando un poco más al detalle de las cuestiones sustanciales que plantean estas Rendiciones de Cuentas, a nosotros nos parece importantísimo destacar que la simple observancia de estas Rendiciones de Cuentas muestran cabalmente que se ha cumplido en el Ejercicio 2010 y se ha avanzado durante el mismo con ese objetivo de este gobierno municipal que se ha expresado en numerosas oportunidades, que tiene que ver con la construcción de una ciudad para todos, más justa e igualitaria. Esto se evidencia señor Presidente, viendo simplemente la cantidad de ejecución presupuestaria que ha existido durante el año 2010, una suma superior a los \$900.000.000.- comparándola con las ejecuciones presupuestarias que ha habido en los años anteriores y que ha habido inclusive en algunos años atrás como en el 2004, 2005 y 2006. Esto señor Presidente, cuando nosotros decimos que tiene una vinculación inmediata con ese Presupuesto de este gobierno municipal que es trabajar todos juntos y tirando todos quizás del carro para generar una construcción de una ciudad más justa e igualitaria, de generar una ciudad para todos, evidencia claramente en un capítulo que en alguna oportunidad se ha dicho que somos repetitivos en remarcarlo, pero a nosotros claramente nos parece que tiene que ser así, que es el capítulo de la inversión en obra y en infraestructura pública que se ha hecho desde este Estado Municipal y justamente lo remarcamos señor Presidente, porque es una inversión que tiene un impacto inmediato, directo, en la mejora de la calidad de vida de la gente de General Pueyrredon. Entonces cuando se nos plantea que quizás es un relato que hace este gobierno municipal de la cantidad de obra pública que se lleva adelante desde este Estado Municipal en los últimos años, nosotros claramente aceptamos que lo repetimos y así lo haremos hasta el cansancio, es una gran cantidad de obra pública que tiene un inmediato impacto en la mejora de la calidad de vida en los marplatenses y los batanenses y que evidentemente cuando uno habla por ejemplo de inversión de recursos públicos en un Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias, inversión de recursos públicos y obra pública en la mejora de los Centros de Atención Primaria de la Salud, cuando uno ve que esta Rendición de Cuentas respecto del año 2010 claramente nos marca inversiones en infraestructura y obra pública en cuestiones que tienen que ver con obras de agua, de cloacas, de gas, de luminarias y hay un capítulo especial en esta materia, hace pocos días hemos tomado conocimiento por datos oficiales de esta municipalidad, que en General Pueyrredon más de 37.500 luminarias se han colocado, repuesto o reparado durante esta gestión municipal en los últimos tres años y medio. Esto señor Presidente, es más del 50% de todas las luminarias existentes en el Partido de General Pueyrredon y la verdad que no tiene antecedentes por lo menos cercanos, en ningún municipio que nosotros podamos conocer. Por otro lado, señor Presidente, cuando uno le pide al Cuerpo la aprobación de esta Rendición de Cuentas porque a las claras está evidenciando una impronta del Estado Municipal en inversión que impacta de forma directa en la mejora de la calidad de vida de marplatenses y batanenses, también tiene que hacer referencia a la mejora que se ha realizado desde el Estado Municipal en los servicios que se brindan de esta municipalidad. A modo de ejemplo y para no entrar por ahora en un detalle minucioso de números que por ahí pueden en un punto llegar a ser más difíciles de comprender y más aburridos para escuchar, nosotros simplemente diremos que por ejemplo en materia de salud, de Prevención, Promoción y Atención de la Salud, se han invertido \$54.000.000.- en General Pueyrredon, esto señor Presidente lo hemos dicho ya aquí en alguna oportunidad y son simplemente ejemplos que nos muestran lo que ha venido sucediendo en la

ejecución presupuestaria en los últimos años. Por ejemplo, uno recuerda y ha visto Presupuestos o ejecuciones de presupuestos durante el año 2006, una inversión en Infraestructura en Salud de aproximadamente \$56.000.- para todo el Ejercicio 2006 y uno ve Presupuestos de los últimos años o Rendiciones de Cuentas o ejecutados y especialmente del que tenemos en tratamiento en este momento, con una inversión en infraestructura en Salud de \$30.000.000.- o \$31.000.000.-

-Siendo las 11:20 ingresa al recinto el concejal Maiorano. Continúa el

Sr. Laserna: Evidentemente señor Presidente, todas estas cuestiones que a lo largo del Presupuesto y viendo simplemente los números generales de las ejecuciones presupuestarias que se han llevado a cabo en el año 2010, evidencian claramente una mirada de este gobierno municipal y un impulso de llevar adelante obras y servicios que inmediatamente mejoran la calidad de vida de muchos de nuestros conciudadanos, sin perjuicios de aceptar claramente que quedan muchísimas cosas que desde este Estado Municipal deben ser mejoradas y debemos trabajar para ello. Desde otro punto de vista y también refiriéndonos a otras cuestiones sustanciales que nos motivan en este pedido de que estas Rendiciones de Cuentas sean en el día de la fecha aprobadas, también nos referiremos a una cuestión que ha sido largamente debatida en los últimos meses, en distintas Comisiones de trabajo, fundamentalmente en la Comisión de Hacienda que tiene que ver con el estado de las finanzas públicas del Partido de General Pueyrredon y que ha sucedido con la situación deficitaria histórica que ha venido atravesando el municipio en los últimos años. En este sentido, como a muchos de nosotros nos parece adecuado observar respecto de estas cuestiones, cuál es la opinión de un órgano imparcial, preparado especialmente para estudiar este tipo de cuestiones como lo es la Contaduría Municipal y que de hecho ha sido citada la opinión del Contador Municipal en numerosas situaciones que se han discutido en este Concejo Deliberante, nos parece razonable, justo y adecuado que en esta oportunidad también sea citada la opinión del mismo respecto de este capítulo que a muchos les ha resultado muy importante respecto de la Rendición de Cuentas y que es el equilibrio o desequilibrio financiero. En este caso en el expediente que tenemos en tratamiento, a fojas 262 podemos claramente y pido permiso para leer, tener en vista la opinión del Contador Municipal y claramente dice que “al cierre del Ejercicio se aprecia que el resultado de su ejecución revirtió la tendencia deficitaria de Ejercicios anteriores. Así en la ejecución de recursos ordinarios, el resultado fue superavitario tomando recursos percibidos como gastos devengados. Evidentemente señor Presidente, esto que manifestamos desde esta bancada de Acción Marplatense, contiene un fundamento sólido porque en primer lugar es el fundamento que ha sido citado por cada una de las personas que han opinado respecto a las finanzas públicas de General Pueyrredon en los últimos años, qué es lo que opina el Contador Municipal respecto de esta situación, creo que cada uno de nosotros ha escuchado siempre las opiniones del Contador Municipal como un fundamento inobjetable respecto de cuál es la situación de las finanzas municipales. Pues aquí señor Presidente, a fojas 262 el Contador Municipal claramente nos dice cuál es esta situación y establece que en el Ejercicio 2010 se ha revertido esa tendencia deficitaria que tenía el municipio de General Pueyrredon durante los últimos años. Esto señor Presidente tiene esa lectura que creo que por lo menos de nuestra parte resulta inobjetable porque la opinión del Contador es continuamente citada como una fuente de referencia imparcial y profesional en la temática, pero también señor Presidente es importante respecto de estas cuestiones, hacer referencia a algunos números que si bien uno pretende no aburrir, es importante en el día de hoy destacar. En ese sentido señor Presidente, como las Rendiciones de Cuentas, el Presupuesto municipal y los ejecutados municipales, desde nuestro punto de vista no pueden o no deberían ser tomados como una foto al 31 de diciembre del año 2010, una foto inmovilizada, una situación que no evalúe un proceso o un flujo de los fondos municipales, nos parece que en un Estado municipal que como hemos dicho, ha generado una inversión en obra pública que ha sido absolutamente potenciados en los últimos años y ha generado evidentemente una situación casi inusual respecto de los últimos años que es una cantidad de emisión de certificados de obra pública al 31 de diciembre del año 2010, que por supuesto fueron percibidos y claramente iban a serlo durante los primeros días y meses del año 2011. Esto ha sucedido así, lo hemos visto en los últimos años con una gran ejecución del Presupuesto municipal en obra pública y hemos visto por ejemplo que, durante el año 2007, 2008, 2009 y 2010, una vez percibidos estos certificados de obra pública, que fueron emitidos durante el Ejercicio 2010 y fueron percibidos a los pocos días de comenzado el año 2011, tenemos un resultado deficitario, contabilizando la totalidad de la Administración Central y los Entes Descentralizados que en el año 2007 fue de \$18.037.000.-, en el año 2008 de \$19.000.000.-, en el año 2009 de \$19.088.000.- y en el año 2010 de \$19.490.000.- Cuando digo estos números recalco señor Presidente que es la ejecución ajustada luego de percibirse de parte de otros estamentos provinciales y nacionales los certificados de obra que fueron emitidos seguramente a finales del año 2010 y percibidos como se hace todos los años y sobre todo cuando hay una inmensa cantidad de obra pública como la hay en nuestra ciudad como ha sucedido en el año 2010, a los pocos días de comenzado el año 2011. Esto señor Presidente ha generado unos porcentajes que deben ser expresados y que seguramente han sido los números que ha tenido en vista el Contador Municipal al hacer referencia tajantemente esta situación de reversión de la situación deficitaria que se ha podido ver a lo largo del año 2010 y vemos que ese porcentaje del déficit sobre el gasto devengado ha disminuido el año 2007 del 3,67%, el año 2008 del 2,9%, el año 2009 el 2,16% y el año 2010 el 1,69%. Esto señor Presidente, explicado quizás de una forma más simple, no es ni más ni menos que tenemos todos los años desde el año 2007 la misma deuda, el mismo déficit, pero tenemos todos los años un ejecutado absolutamente mayor, comenzamos en el año 2006-2007, con trescientos y pico de millones de pesos ejecutados, a multiplicarlo varias veces hasta llegar al año 2010 con más de \$900.000.000.- ejecutados. Evidentemente un saldo deficitario de \$19.000.000.- respecto de una cantidad de recursos ejecutados de \$300.000.000.- es un déficit absolutamente mayor que un déficit de \$19.000.000.- respecto de un ejecutado que supera en tres veces ese ejecutado al que hacíamos referencia, un ejecutado en el año 2010 de más de \$900.000.000.- También señor Presidente, decíamos y para ordenar un poco esta exposición, que se ha cumplido respecto de estas Rendiciones de Cuentas, con las condiciones formales establecidas en la Ley Orgánica de las Municipalidades, fundamentalmente el artículo 31º que habla del equilibrio fiscal y desde el punto de vista sustancial se ha cumplido con el objetivo de gobierno de generar una ciudad más justa e igualitaria, de generar una ciudad y construirla para todos, esto se ha visto a todas luces y nítidamente observando la cantidad de obra pública, que es toda obra pública e infraestructura, que impacta inmediatamente en la mejora de calidad de vida de los marplatenses y

batanenses. Se ha revertido la tendencia deficitaria de los últimos años en materia de finanzas públicas lo cuál ha sido plasmado no solamente por esta bancada oficialista sino fundamentalmente por los números que surgen de estas Rendiciones de Cuentas, de alguna manera ratificados con esta expresión clara y tajante del Contador Municipal que expresa que se ha revertido esta tendencia deficitaria del año 2010. Y por otro lado señor Presidente, como otras de las causas que nos hacen pedir en el día de hoy la aprobación de la Rendición de Cuentas, hacemos referencia también a lo que ha pasado con la recaudación de los tributos que son propias a esta municipalidad más allá que obviamente y por una cuestión que a nosotros nos parece absolutamente justo remarcar, ha aumentado claramente el ingreso de fondos a este Estado municipal proveniente de otras jurisdicciones, especialmente del Estado nacional y también del Estado provincial, a nosotros nos parece también importante destacar, que no solamente se ha producido este importante ingreso volcado luego en obra pública para todos los marplatenses y batanenses desde el Estado provincial sino que también se ha visto, lo podemos ver simplemente observando índices de cobrabilidad de las principales tasas de la municipalidad, se ha establecido el ingreso de los fondos propios con una mejora de la recaudación en todas las tasas más importantes que percibe esta municipalidad. En ese sentido podemos hacer referencia a tres o cuatro índices que nos aparecen absolutamente ilustrativos respecto de esta mejoría en materia de recaudación municipal de tasas y tributos propios como por ejemplo, la cobrabilidad de quizás la tasa más importante que percibe este municipio que es la tasa de Servicios Urbanos, en cantidad de cuentas por ejemplo en el año 2007 teníamos un 52,42%, en el año 2008 teníamos un 53,89%, en el año 2009 un 55,81%, en el año 2010 un 56,22%. Evidentemente, cuando uno percibe este 4% de mejora en los últimos cuatro años en la cantidad de cuentas que se perciben respecto de la tasa de servicios urbanos, lo que está claramente evidenciándose, es el trabajo que se está realizando desde la Agencia de Recaudación y que tiene todos los fortalecimientos que se realizaron en cuanto a inspecciones, en cuanto a mejora del sistema informático, en cuanto a presencia de la administración y de la Agencia de Recaudación, están todos los años dando sus frutos en estas mejoras que estoy en estos momentos leyendo. Por otro lado, también en materia de cobrabilidad en pesos de esta tasa de Servicios Urbanos, tenemos siempre haciendo referencia y comparando con la tasa emitida durante los ejercicios a los que voy a hacer referencia, tenemos nuevamente un incremento destacable que pone de alguna manera de relieve el trabajo que se viene realizando en la Agencia de Recaudación y en ese sentido tenemos que en el año 2007, la cobrabilidad de la TSU fue del 63,38% registrando una leve baja en el año 2008 con el 62,79%, pero nuevamente un aumento importante en el año 2009 con el 66,13%, hasta llegar a este porcentaje del 68,12% durante el año 2010. Aquí encontramos en los últimos cuatro años, un aumento del 5% no ya en la cantidad de cuentas como era el aumento al que refería anteriormente, sino aquí en este caso respecto a la cobrabilidad en pesos y comparándolo con las tasas emitidas. Luego señor Presidente, tenemos y haremos referencia a los números concretos que se han registrado respecto de las principales tasas y derechos que percibe esta Municipalidad de General Pueyrredon, registrándose un aumento de \$181.343.000.- en el año 2007 a \$335.759.000.- en el año 2010. Evidentemente señor Presidente, cada uno de nosotros podrá tomar el índice inflacionario que le parezca, me parece que en esto seguramente no coincidiremos respecto de cuál índice debe aplicarse hoy en nuestro país pero seguramente coincidiremos de acuerdo por unanimidad que de ninguna manera se ha producido en estos tres o cuatro años una inflación que permita de ninguna manera decir que de \$181.000.000.- que hablábamos en el año 2007, se ha llegado a \$335.000.000.- en el año 2010. Esto claramente evidencia por un lado una mejoría de la actividad económica que tiene que ver seguramente con una situación de una muy buena administración a nivel nacional que ha generado las condiciones necesarias para que la actividad económica en nuestro país vaya creciendo para que tasas que están íntimamente vinculadas con la actividad económica como es la tasa de Seguridad e Higiene tengan un crecimiento absolutamente geométrico como podemos ver específicamente en esta tasa de Seguridad e Higiene, pero específicamente todos estos aumentos a los que hacía referencia respecto de la cantidad de cuentas que se han podido incluir gracias al trabajo, a la presencia de la Agencia de Recaudación tanto del trabajo de fiscalización como del trabajo de la mejora informática para que la gente y los contribuyentes de General Pueyrredon puedan hacer frente a sus tasas y derechos vía Internet, sin necesidad de acercarse a la municipalidad, terminan dando esta mejoría de \$181.000.000.- en el año 2007, a \$335.000.000.- en el año 2010. Por todos estos motivos señor Presidente y resumiendo finalmente que estos tres ejes fundamentales de las Rendiciones de Cuentas donde nos han demostrado que la inversión en obra pública que se ha registrado en el Partido de General Pueyrredon, es obra pública que impacta en forma inmediata en la mejora de la calidad de vida de marplatenses y batanenses como es obra pública destinada a infraestructura en Salud, obras de gas, de cloacas, de luminarias, como es la reversión del Estado deficitario o la tendencia deficitaria que se había registrado en los últimos años ratificada por el Contador Municipal a fojas 262 y como es esta mejora a todas luces evidente en cada una de las tasas y derechos municipales que ha generado una mejora en la recaudación municipal en cada uno de estos ítems, nos confirman la necesidad y este pedido que hace este bloque de Acción Marplatense para que sean acompañadas las Rendiciones de Cuentas y podamos estar aprobándolas en el día de hoy.

Sr. Presidente: Concejal Cano tiene el uso de la palabra.

Sr. Cano: Señor Presidente, yo voy a empezar haciendo referencia a un informe que hoy parece ser fundamental y que la mayoría de los expedientes viene sin él, que es el informe del Contador. El Contador dice que se detuvo la tendencia deficitaria de la Administración Central y esto es cierto. El año pasado tuvo \$14.011.919.- de déficit de caja o de los estados de ejecución y en el 2010 este déficit es de \$8.421.000.-; lo que no dice el Contador (pero lo dicen los Contadores de los Entes, que ahora voy a pedir permiso para leer) es que este déficit se redujo en la Administración Central básicamente por dos circunstancias. La primera es la no contabilización de la deuda con la empresa que recoge los residuos, que felizmente – luego de una denuncia de este bloque- llegó un expediente donde por una parte (segundo semestre de 2010) se reconoció una deuda de \$11.250.000.-. Si eso lo sumamos a los 8 millones, tenemos que el déficit, nada más que por dos hechos que el oficialismo interpreta como válidos, supera al del año pasado en más de 5 millones de pesos. Pero el otro hecho saliente es que se ha desligado el déficit de la Administración Central en perjuicio de los entes descentralizados y es importante que me permitan leer el informe del Contador del Ente de Turismo que dice que “durante el ejercicio sólo se percibieron los fondos

para cubrir las erogaciones de Gastos en Personal. Lo relativo a las compensaciones de facturas eléctricas, Fondos Evita y demás, tuvo que hacerlo con fondos propios y endeudamiento. Por ello, el resto de las erogaciones corrientes no tuvieron financiación y estuvieron desfinanciados por falta de aportes de Administración Central. Prácticamente lo mismo –para no aburrirlo con citas, acá están los informes del Contador- nos informa la Contadora del ENOSUR que dice claramente que “tienen un descalce financiero debido a que la Administración Central le mandó, con respecto a lo comprometido, más de 21 millones de pesos menos de lo que figuraba en el Presupuesto”. El otro aspecto que me parece que hay que destacar es el tema de que pareciera que el déficit es una fotografía al 31 de diciembre y después la Administración sigue brillantemente. Yo quiero decir que el déficit que al 31 de diciembre fue de \$8. 421.000.- supera los 32 millones de pesos al 31 de marzo y quiero decir que la deuda que al 31 de diciembre era \$55.840.000.- llega a aproximadamente a 63 millones de pesos. Quiere decir que es cierto, esto es una película, pero de terror. Cada vez estamos más comprometidos. Creo que si comparamos cifras absolutas, por supuesto que la ejecución de 2010 fue muy superior a la de 2007 y que lo que se invierte, realmente no sé de dónde salen los 54 millones de pesos de inversión en salud, a mí me da más, no importa; el problema es cuánto se invierte del Presupuesto en Salud. En ese sentido, podemos decir que en 2007 se invirtió el 8,61% y en el año 2010 se invirtió el 6,64%; no hay ninguna duda que ha disminuido lo que se gasta en Salud casi un 23%. Yo tengo acá un detalle de todas las obras con los 497 millones de pesos que mandó entre Nación y Provincia en 2010 y sería bueno comparar cuánto vino en el año 2007 o 2008 respecto a estos fondos. Puedo decir que en 2007 vinieron 170 millones pesos, con lo cual puedo decir que agradecemos al gobierno nacional por la plata que está mandando para hacer las obras porque las reconocemos, las necesitaba Mar del Plata, hacía muchos años que la estábamos esperando. Pero yo creo que cualquier gobernante no tiene pura y exclusivamente como objetivo hacer obras y entonces voy a citar a quienes empezaron a hablar de política y de gestión hace más de 2000 años -concretamente Sócrates- y Sócrates preguntaba en aquella época de qué se ocupan los gobernantes y él mismo se contestaba “los gobernantes se ocupan básicamente de hacer obras porque creen que eso mejora a la ciudad o a los habitantes”. No es así. Las obras son una parte, pero lo que hay que hacer es mejorar la calidad de vida de los habitantes. ¿De qué nos sirven unas calles más de pavimento si la gente no puede salir porque está insegura? ¿De qué nos sirve una Terminal de Cruceros cuando todos los días matan a un vecino, lo agreden, y estamos encerrados? ¿De qué nos sirven las luminarias si sirven para ver que la ciudad está sucia porque la recolección de residuos no se hace como corresponde? Podríamos seguir con muchos otros “¿de qué nos sirve?”. Esta gestión se caracteriza por una falta de transparencia que es preocupante. Nosotros tenemos que acceder a la información mendigando o intuyendo y aprovecho a hacer una referencia a unas declaraciones del señor Intendente hace unos días donde dijo que toda la información está en las páginas de Internet. Quiero refrescar un poco eso; para mí el Intendente está mal informado. La información de la planta de personal de la Administración Central hasta el martes pasado estaba reflejada hasta el mes de noviembre de 2010; eso cambió, se incorporó la información de diciembre de 2010. ¿Sabe cuándo se incorporó, señor Presidente? El 24 de mayo de 2011 a las 12,15. Si quieren verificar los dichos de quien está hablando, pueden entrar en la página (yo lo acabo de hacer antes de venir a la sesión). No obstante esa incorporación del mes de diciembre, que tiene una llamativa disminución de agentes liquidados (y que entiendo que sé dónde está), sigue estando atrasada, señor Presidente. Nosotros creemos que la transparencia y el acceso a la información pública es responsabilidad de la gestión de gobierno, y hoy por hoy nos cuesta conseguir un estado de ejecución, no hablemos de la nómina de personal a la que ya hice referencia, donde el concejal Maiorano tuvo que mandar una carta documento y sin éxito alguno. Evidentemente –y después me voy a referir cuando hablemos de la recaudación- la información que se da es atrasada, no es confiable y no es comparable. Hablaba el concejal preopinante que la tendencia del déficit se había revertido. Si medimos la tendencia desde el 2007, el déficit operativo que en 2007 era de algo más de 62 millones de pesos, hoy es algo más de 100 millones de pesos. La deuda, que en 2007 era de 25 millones de pesos, al 31 de diciembre de 2010 fue de 55 millones. La deuda por recolección de residuos reconocida al 2007 era de algo más de 13 millones de pesos; ahora estamos en 43 millones de pesos. Básicamente los datos que nos da la Secretaría de Economía y Hacienda no son confiables en cuanto a recaudación. Aquí tengo en mi poder tres informaciones -yo hice una cuestión previa del tema pero como se volvió a tratar el tema lo quiero mencionar- dadas por la Secretaría de Economía y Hacienda cuando asistió a la Comisión de Hacienda el Secretario y donde nos refleja tres cifras distintas. Por lo tanto la cobrabilidad a la cual ha hecho referencia el concejal Laserna en su intervención no es cierta, no es comparable, lo dice la propia Secretaría de Economía y Hacienda, aquí tengo la información. Obviamente, desde el punto de vista de valores absolutos, la recaudación ha subido. Seguridad e Higiene es una tasa que se recauda en función de la actividad económica y esta actividad económica el año pasado aumentó el 9,1% y la inflación real fue de alrededor del 26%. De manera que –por cifras oficiales también de la Secretaría de Hacienda- si la recaudación de Seguridad e Higiene aumentó el 32% y la inflación y la actividad económica aumentaron el 35%, no hay duda que a valores constantes y comparables se recaudó menos. Lo mismo pasa con la tasa de Servicios Urbanos. La tasa aumenta su recaudación en un 19,6% en valores absolutos, creo que dijo el encargado de la ARM; el aumento de la tasa fue el 19,6%, lo que queda demostrado es que no ha habido incorporaciones de metros cuadrados cuando hemos tomado conocimiento por portales de noticias y por información oficial de ARBA de que Mar del Plata es la ciudad con más metros cuadrados sin incorporar tenía como Partido. Si no me equivoco, eran 2.400.000 metros cuadrados sin incorporar. Otro de los aspectos importantes para destacar, que así como pasó en el momento en que se expuso el tema de La Posadita que nos dijeron “suerte que nos avisaron porque si no, la hubiésemos habilitado”, el año pasado en el tratamiento de la Rendición de Cuentas quien está hablando (que en ese momento integraba el Bloque de Acción Marplatense) denunciaba el uso excesivo de horas extras y a partir de ahí parecía que la bandera era reducir horas extras. Yo me he tomado el trabajo de hacer una comparación en cantidad de horas extras y en montos gastados en horas extras y les puedo asegurar que con respecto al año 2009 se redujo de 735.000 horas extras pareciera ... y digo pareciera porque el cálculo no es por la información que nos da de horas extras por lo gastado y sacando promedios se puede hacer, que en el 2010 tuvimos 659.405 horas extras. ¿Sabe cuántas había en 2008? 504.000. Quiere decir que es una reducción relativa con respecto al año anterior que marcó el record, pero la realidad es que este es otro de los relatos que nos quieren hacer creer porque las horas extras siguen superando en 2009 y 2010 los niveles históricos que nunca ha tenido esta Municipalidad. Y no se debe solamente al aumento de sueldos. El otro aspecto que no puedo soslayar es el uso indebido de los fondos afectados. El año pasado, el

Contador Municipal nos informó que se habían usado –primera vez en la historia, que yo recuerde- 11 millones de pesos de fondos afectados. Por las cuentas que yo saco, y como cada vez que uno hace una declaración de éstas lo que obtiene es una descalificación o una calificación negativa pero no una contestación con números, a mí me da que en el año 2010 se usaron fondos afectados para otras cosas por 18 millones de pesos, básicamente compuestos por el PRIS, fondos de la tasa Salud, Fondo de Promoción Turística, que se han utilizado lisa y llanamente para pagar sueldos. Y quiero aclarar en Salud está permitido y es lógico que una parte de la tasa de Salud se use para pagar sueldos; era la parte de los médicos que se incorporaban –política que aplaudo- para mejorar el servicio de Salud.

-Siendo las 11:52 se retiran los concejales Cirese, Amenábar y Monti. Continúa el

Sr. Cano: El propio Secretario de Salud me informó una vez que estaba orgulloso que había aumentado el 20% la cantidad de personal de la Secretaría, y haciendo ese cálculo queda muy claro que prácticamente el 25% de la tasa de Salud acumulada del 2009 (donde el propio Contador Municipal nos informaba que se habían usado \$1.900.000 para pagar sueldos) tenemos una subutilización de los fondos correspondientes a Salud que andan alrededor del 25% del total disponible recaudado. Ni hablar del Fondo de Promoción Turística que se utilizó en una altísima proporción para pagar sueldos del Ente de Turismo, a punto tal que como caso inédito y con la inflación medida por el índice que quieran, la administración del EMTUR recibió, en valores nominales, menos remesas de Administración Central que en 2009. De manera que esto también es muy importante dejarlo en claro. Creo que esta gestión municipal está poniendo en riesgo la sostenibilidad de la situación económico-financiera. ¿Por qué? Porque esta gestión municipal ha incrementado el endeudamiento (hoy en mayores contribuyentes se van a aprobar otras cifras de endeudamiento) y aquí también me gustaría que se viera el informe del Contador Municipal donde dice que se ha aumentado el endeudamiento –en trámite y obtenido- en más de 65 millones de pesos. Todo este endeudamiento se produce con un vencimiento a diez años, lo que compromete a otras gestiones municipales. ¿Qué es sostenibilidad? Es tratar de vivir en el presente sin poner en riesgo el futuro y esta gestión municipal –también lo dice el informe del Contador- está comprometiendo en importes muy importantes la coparticipación de años que vienen porque todos estos endeudamientos están garantizados por la coparticipación. Entonces me pregunto qué está pasando porque cuando se hacen declaraciones con números, nosotros tratamos de hacerlas en forma fundamentada y la contestación siempre es que uno no sabe, que uno no está informado, que estamos en campaña política (como si la gestión municipal no estuviera en campaña política) y entonces me puse a pensar y a buscar. Voy a pedir permiso para leer porque encontré un libro que está referido a gestión de organizaciones y empresas y siempre se dijo que la Municipalidad era la empresa de servicios más grande que tiene la ciudad; yo creo que habría que cambiar y decir “es el obrador más grande que tiene la ciudad” porque sin dudas estamos especializados en hacer obras pero el resto de lo que implica la calidad de vida de los marplatenses, “bien, gracias”. Viasca –autor de este libro- nos dice que “en toda estructura organizacional el máximo responsable, con una determinada personalidad, impone en la organización ciertas características particulares. Esto es así por la evidente relación que existe entre la personalidad del número 1, la cultura organizacional, la estructura y la estrategia que se siguen. Cuando más centralizada está la organización, mayor será el impacto de la personalidad del número 1. El autor habla de cinco tipos de organizaciones y analizando cada uno de ellos vemos que el Municipio encuadra perfectamente las características de una “organización dramática”. Dice: “La personalidad de una organización dramática tiene una fantasía de grandiosidad fundacional, nada existía antes de ella”; estamos hablando de un diagnóstico general pero si nos ponemos a pensar pareciera que cuando llegó esta gestión, empezó Mar del Plata. “Todo se ha hecho por primera vez, somos los únicos o somos los más grandes. La cultura organizacional está caracterizada por colaboradores que creen al número 1 casi infalible”. Me parece que también encuadra, me parece bien respetarlo pero no infalible; todos nos podemos equivocar gracias a Dios. “La estructura organizativa es extremadamente centralizada, demasiado informal, con poca información interna y poca comunicación de abajo hacia arriba”. ¿Para qué vamos a dar explicaciones sobre esto si es tal cual? Analizando esos conceptos se comprende por qué en esta gestión todo es único, todo es por primera vez, mejor que nunca o nadie lo hizo antes. También entendemos por qué las desprolijidades, la falta de información, los incumplimientos de las normas, las amenazas al personal. Y en esto quiero explayarme sobre el momento en que yo había escrito esto. Hablo de las amenazas al personal que se manifestó en el hall municipal cuando tenían todo el derecho de hacerlo de manifestarse en contra o no estar de acuerdo con el arreglo salarial al que había llegado el gremio. Y tengo en mi poder un mail que cursó la Secretaría de Descentralización diciendo que el personal se había ausentado de sus lugares de trabajo y que iban a ser sujetos de medidas disciplinarias; creo que en algún caso llegó a ser. Yo me pregunto, si la película sigue y en marzo estamos peor (aprovecho para dejar constancia en Actas que tampoco tenemos el estado de ejecución de abril, espero no tener que ir a la Contaduría con un escribano para dejar constancia que no nos están dando la información contable del Municipio, que es pública), las características de la situación económico financiera que es mucho peor que cuando esta gestión asumió y de la que formaba parte como Secretario de Economía y Hacienda, ¿si en ese momento pedimos la emergencia económica, qué tendríamos que hacer ahora? Una vez más, quiero manifestar que toda esta información que estamos dando es información oficial, la hemos sacado de los estados de ejecución, de la información que nos ha dado la Secretaría de Economía y Hacienda, de los Decretos y memorándums que son públicos y una vez más creo que la realidad no espera.

-Siendo las 11:56 asume la Presidencia el concejal Abad. Reingresan los concejales Cirese y Amenábar. Continúa el

Sr. Cano: La realidad hay que abordarla tal cual es, tenemos que asumir los problemas para poder resolverlos. Obviamente no quiero hacer referencia a algunas cosas que han salido en los últimos días en cuanto a lo que significa a veces el manejo del personal municipal; no viene al caso profundizarlo, no tenemos nada que ver en el asunto ninguno de los concejales, pero esa información filtrada está reflejando en la realidad alguna cosa que presumíamos. Los que estamos en la oposición estamos dispuestos a sentarnos a hablar para resolver los problemas. Básicamente lo primero que hay que hacer es reconocer

que tenemos un problema y no seguir viendo solamente la parte que tiene buen desarrollo de la gestión, que es desequilibrada en lo económico-financiero y desequilibrada también porque las obras son muy importantes y necesarias pero no es lo único que tiene que hacer una gestión. Queremos llamar una vez más la atención, es decir, no estamos bien. Estamos bien con las obras, la plata que nos da el Estado Nacional, pero la ciudad sigue comprometiéndose cada vez más con vistas al futuro. Nada más, señor Presidente, por ahora.

Sr. Presidente (Abad): Tiene la palabra el concejal Katz.

Sr. Katz: Gracias, señor Presidente. Me toca por parte del Bloque de la UCR hacer alguna intervención respecto de la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Sociedad de Estado. Lo primero que voy a decir –porque esto ha llegado acá con la unanimidad de los votos en las Comisiones- es que vamos a cambiar el voto. El Bloque de la UCR va a cambiar el voto de lo que venía votando en las Comisiones y ahora vamos a explicar por qué. Definitivamente estamos convencidos que hay que dar algunas señales. Hay dos lecturas en una Rendición de Cuentas. Una es técnica, económica y financiera; nadie puede decir que Obras Sanitarias esté deficitaria, con indicadores presupuestarios de emisión, de recaudación, que pudieran ser preocupantes. Pero hay una lectura política que es preocupante y hay una lectura estructural que nosotros queremos alertar. Lo que queremos es alertar hacia un sentido que está llevando el manejo de la empresa Obras Sanitarias que no nos conforma y que nos parece que un buen modo de marcar esa disidencia es no acompañando la Rendición de Cuentas. No la vamos a votar afirmativamente, tampoco creemos que la situación sea tan caótica como en otros estamentos de esta administración municipal como para votarla negativamente, pero vamos a hacer de nuestra abstención un llamado de atención dirigido básicamente al oficialismo, porque nosotros somos accionistas de una sociedad. Este Estado Municipal tiene una sola sociedad y es la única figura en la cual en esa sociedad existen accionistas que somos los 24 concejales y somos los que tenemos que dar alguna opinión, algún mandato, alguna orientación de las cosas que nos parecen bien y nos parecen mal. No hace falta aclarar –y si hace falta, lo aclaro- que no creemos que todo ande mal en Obras Sanitarias; por el contrario, creemos que hay muchas cosas que como históricamente anduvieron bien en Obras Sanitarias se siguen manteniendo bien, hay algunas cosas innovadoras que han mejorado lo que quedó anteriormente, pero hay algunas señales que son preocupantes. Me parece que estaría bueno que las actuales autoridades, el oficialismo, que quienes conducen hoy la empresa y el propio Intendente, tuvieran un minuto para escuchar y reflexionar. Lo sustancial de esta posición de la UCR está en fomentar este debate, un poco lo que planteaba recién Cano, lo que nos importa es generar el debate más allá de la simple manifestación del voto. Detrás del voto hay un análisis y una manifestación de acuerdo o desacuerdo en lo político. ¿Qué es lo que nos preocupa de esta cuestión? Varias cuestiones que son estructurales. Está cambiando el sentido histórico del funcionamiento de Obras Sanitarias, el rol de empresa Municipal paulatinamente va cambiando. Está cambiando el modelo de gestión de Obras Sanitarias en un sentido que no es el que históricamente tuvo Obras Sanitarias. Es un cambio en el cual cada vez pierde más autonomía la empresa básicamente porque va quedando sin capacidad de inversión en obra mediante recursos propios. Esto es básicamente en función de un fuertísimo crecimiento del Gasto en Funcionamiento de la empresa. Laserna hizo comparaciones y podemos comparar algunos años anteriores para que nos demos cuenta. En el año 2007 –último año de la gestión anterior en Obras Sanitarias- se gastó en Gastos en Funcionamiento 57,8 millones y en Erogaciones de Capital (inversión) se gastó 9,5 millones. En 2010 se gastó en Gastos en Funcionamiento 117 millones (casi el doble de lo que se gastaba en 2007) y en Erogaciones de Capital (inversión en trabajos públicos) se gastaron 10,8 millones de pesos. Hace unos años atrás, con otra administración se invertía en trabajos públicos los mismos casi 10 millones de pesos pero se gastaba en funcionamiento 57 millones contra los 117 millones de ahora. Claramente esto está demostrando que pese al incremento de tarifa que nosotros venimos dando, no se ha logrado reequilibrar la capacidad de ejecución de obra por medio de recursos genuinos, de la tasa propia, que fue uno de los grandes capitales estructurales que tuvo la empresa. La empresa Obras Sanitarias logró hacer inversiones en redes de agua y cloaca sin depender exclusivamente de los fondos que pudiera recibir de afuera. Por supuesto que hubo épocas que tuvo que recurrir a préstamos o a préstamos subsidiados –como está pasando ahora- pero que cuando no los hubo la empresa igualmente pudo invertir. Estamos hablando de 10 millones de pesos de inversión con recursos propios en 2007 y estamos hablando de 10 millones tres años después, aun cuando se duplicó largamente el Presupuesto de la empresa. Se duplicó el presupuesto propio en base al mayor esfuerzo de pago de los vecinos, pero cada vez tiene menos capacidad de ejecutar trabajos públicos con sus propios recursos. ¿Por qué pasa esto? Entre otras cosas, porque empezamos a pagar en 2010 amortización de deuda. En el 2010, hubo por primera vez un remanente de erogación de capital de \$ 22.000.000.- de los cuales solamente \$ 10.000.000.- pudieron ir a obras, porque los otros doce fueron para pagar deudas, porque empezamos a pagar los préstamos que nosotros votamos y que no nos parece mal que votemos, pero tenemos que alertar. Es como en nuestras casas, si nosotros tenemos las cuentas en orden, como las tiene Obras Sanitarias, que siempre tuvo las cuentas más o menos en orden y pedimos un préstamo, pero que empezar a devolver el préstamo no nos va a impedir seguir manteniendo nuestras obligaciones básicas, la escolaridad de los chicos, de comida, de vestimenta, de recreación, está todo bien. Podemos empezar a pagar las deudas por una casa más grande, dejar de irnos de vacaciones, pero si no nos damos cuenta a tiempo, algún día las deudas nos van a empezar a superar nuestras propias obligaciones primarias y esto es un poco lo que está pasando. No pudimos invertir \$ 22.000.000.- en trabajo público porque empezamos a pagar deuda, que por supuesto es la deuda de una obra que ya se hizo, pero que si en algún momento no empezamos a mirar esto con un poco de precaución, el endeudamiento más tarde o más temprano se va a empezar a comer la totalidad de la inversión y los que pagan los platos rotos son los que todavía no tienen servicio. Los que dentro de tres o cuatro años, si no hay un nuevo préstamo, no van a poder tener agua o cloacas porque la empresa perdió su capacidad de ejecución de obra, son los que no tienen agua y cloacas, no son los que ya la tienen. Obviamente yo no soy como Cano que se pone a sacar cuentas él mismo, yo solamente leo el informe de Obras Sanitarias, que está firmado por el Presidente del Directorio y el Intendente Municipal. Ahí me gustaría hacer algunas lecturas comparativas, de esas erogaciones de capital, que es básicamente lo que queda libre después que pagamos los gastos de funcionamiento, en el año 2007 se gastaba el 88% en trabajos públicos, en el año 2010 se gastó el 26%. No sé si queda claro, del volumen de dinero disponible, una vez que

dejamos de pagar los gastos de funcionamiento que se han disparado enormemente como tales, no solamente queda poca plata, sino que de esa poca plata bajamos de invertir un 88% a invertir un 26%, es prácticamente la 3º parte que ha perdido la empresa en su capacidad de inversión propia. ¿Cuál es la contracara de esto? La contracara es una recaudación récord, seguramente el oficialismo planteará que han conseguido una recaudación récord, tanto nominalmente, como proporcionalmente, nunca se recaudó tanto, ni nunca el índice de recaudación fue tan alto en Obras Sanitarias. La pregunta es ¿para qué?, para que nos consumamos ese enorme esfuerzo de los vecinos, porque la recaudación duplicó el Presupuesto que teníamos en el 2007, porque duplicamos la tasa de Servicios Sanitarios. Ese 100% más que está pagando el vecino el valor de su tasa de Servicios Sanitarios, lo que nosotros queremos alertar es que tenga un destino razonable de reequilibrar la empresa, porque mediante la inflación, como dijo Laserna, no nos vamos a poner de acuerdo, avisenle a Dell'Olío, que tampoco está de acuerdo, porque habla de una inflación extremadamente alta en la Argentina, que con ese argumento justifica los sucesivos aumentos de tasas y lo dice en uno de los primeros párrafos, "casi no se pueden comparar los números indicativos de las rendiciones de cuentas porque la inflación es tan alta que distorsiona las comparaciones". Lo dice el informe elevado por el Directorio. El esfuerzo que hace el contribuyente en pagar un 100% más caro de lo que pagaba en el 2007, con lo que está pagando en el 2011, no está sirviendo para mantener equilibrada esa estructura de gastos de la empresa. Está equilibrada presupuestariamente, no tiene déficit, están equilibrados financieramente sus índices de recaudación, pero está perdiendo autonomía como empresa. Es una cuestión estructural, por eso digo, este análisis es para que lo escuche el oficialismo, no es para justificar nuestro voto. Nosotros nos vamos a abstener, no vamos a hacer que Obras Sanitarias tenga una Rendición de Cuentas de algún modo salpicada por el voto contrario de la oposición, pero la verdad que nos sentimos en la obligación por la larga historia que tiene esta empresa en el transcurso de los gobiernos radicales de hacer estas advertencias. Estamos sometiendo a un enorme esfuerzo al contribuyente, que no vamos a poder repetir, no vamos a poder aumentar las tasas. No sé si todos miraron las justificaciones de este informe, yo voy a dar un ejemplo, nosotros siempre dijimos que teníamos una tasa de servicios sanitarios muy baja y es verdad. Durante años no se tocaron las tasas de Obras Sanitarias, básicamente por lo que significó el conflicto del sistema medido, que generó un gran conflicto y se paralizó. Pero el informe en el cual las conclusiones en negrita dicen: "resultando que OSSE se encuentra la tarifa por debajo del valor medio". ¿Del valor medio de qué? Estamos por debajo del valor medio en dólares por cuenta de Aguas de Cartagena, Aguas de Antofagasta, Aguas de Barranquilla, Aguas Andinas, Aguas del Valle, Essbio, que es de la región del Bío-Bío de Chile, estamos más baratos que Cancún y eso nos da tranquilidad, pensamos que vamos a poder seguir aumentando las tasas. Solamente nos superan en el valor de la tasa del servicio sanitario en la República Argentina, Aguas de Mendoza, el resto de las empresas de servicios sanitarios o no informan lo que cobran o ya estamos por encima. Nosotros éramos una de las empresas que cobrábamos más barato en la Argentina y ahora para poder justificar que seguimos siendo una empresa por debajo del promedio, tenemos que compararnos en dólares, como si la gente en la Argentina cobrara sus salarios en dólares, con Cancún, Cartagena, Asunción del Paraguay, no sé si sirve como comparación, la verdad suena como que en algún momento el verso se acaba, no podemos seguir verseando con que el agua es barata en Mar del Plata, porque dejó de serlo. Dejó de ser una facturita que se pagaba fácilmente, por lo tanto si no corregimos estas cuestiones rápidamente no lo vamos a poder corregir por vía de nuevos aumentos de servicios sanitarios, porque estamos llegando al tope de la capacidad de pago de la gente. Me llamó mucho la atención del aumento del índice de cobrabilidad. En el 2007 la cobrabilidad no llegaba al 72%, estaba en 71,91% y en el 2010 llegó al 76,55%. Aumentó cuatro puntos y medio la recaudación porcentual de Obras Sanitarias, puede ser una buena noticia, la pregunta es ¿a qué costo aumentó?

-Siendo las 12:07 reasume la Presidencia el concejal Artime. Continúa el

Sr. Katz: Esta empresa creció con una imagen de sustentabilidad, que tenía que ver con una sustentabilidad técnica, con hacer las cosas bien, con una sustentabilidad ambiental, sabiendo que éramos concientes que el recurso del agua es un recurso importante de cuidar, con una sustentabilidad económica que hace que no tengamos que discutir déficit y no estamos discutiendo indicadores económicos malos, pero también teniendo una sustentabilidad social. Esta era una empresa de carácter social y está dejando de serlo. Este índice del 76% se consigue apretando a los que menos pueden. Fíjese que el informe dice a fojas 144 "teniendo en cuenta que fue afectado el total de los zonales del ejido urbano y por primera vez aquellas zonas que habían sido excluidas de los procesos bajo la modalidad de restricción del servicio y que representan un gran volumen de clientes deudores con una tendencia a la morosidad". Este informe nos está diciendo que le fuimos a cortar el agua a quienes menos pueden, esto dice el informe. Dice, "por primera vez fueron incorporados a la modalidad de restricción", nosotros nunca le fuimos a restringir el servicio a un barrio de la periferia, porque suponíamos que su incapacidad de pago, lo que estaba reflejando era la difícil situación económica que pasaban barrios de la ciudad de Mar del Plata. Esto es lo que está informando Obras Sanitarias, aumentamos 4,5% la recaudación, no porque fuimos a apretar a Los Troncos, porque hace años que pagan o les cortan. Esta es una política estable a lo largo de los años por parte de Obras Sanitarias, fuimos a apretar a los que menos tienen. Esta supuesta eficiencia en la mejora de los índices de la recaudación, tiene una lectura política que nosotros tenemos la obligación de hacer. A quién le estamos cortando el agua en Mar del Plata, para ver si se pone al día. Le estamos cortando el agua a aquellos barrios donde históricamente se los dejó afuera de la restricción del servicio. Esto lo dice el propio informe. Fíjense que tiene algunos datos un poco dolorosos desde esta sustentabilidad social y que me llama la atención que nadie lo haya advertido, porque no esperaba que alguien que supuestamente ejerce la conducción política de un ente tan importante como el de brindar saneamiento, agua potable y cloacas a la gente no tenga presente estas cuestiones. En el informe hay un par de números, en el 2007 nosotros -digo nosotros, porque yo estaba- hicimos 1187 restricciones, esto es cortarle el agua a la gente, ¿se entiende? En el 2010 se hicieron 3500 y dice el informe: "quedan restringidas 2600 cuentas". Más allá de alguna actividad comercial que se haya restringido, porque cerró el comercio, porque si sigue trabajando la gente paga, evidentemente, acá hay varios miles de hogares de Mar del Plata que seguramente o están viviendo con la restricción a cuestras, que no le impide acceder al agua, pero accede a una menor cantidad de agua o están colgados de la manguera del vecino. Nosotros fuimos a poner a la gente en

situación de restricción del servicio de agua potable -y dice el informe casi como un logro- y siguen habiendo 2600 cuentas, -que seguramente son hogares de esa periferia que no puede pagar- que le mantenemos restringido el servicio. La verdad es que esta empresa que siempre intentó parecerse y lo digo para los amigos del oficialismo que son fuertes defensores del ámbito de la salud, nosotros siempre intentamos parecernos a esta mirada social de la empresa pública, a lo que ustedes nos han explicado varias veces y que yo comparto plenamente, a los sistemas solidarios de salud, donde a veces hay un trabajador que no puede pagar el remedio, pero el sistema lo sostiene. Esto era Obras Sanitarias y ahora la están administrando como si fuera una prepaga. No importa en qué condiciones estás, pagas o te corto el agua. Algunos se sentirán orgullosos de haber aumentado 4,5% la recaudación, pero no puede explicar a costa de qué. Alguno puede decir, le fuimos a apretar las clavijas al sector comercial y lo metimos en el sistema de medido, porque el sistema comercial tiene la obligación de entrar al sistema medido. Tenemos un par de números, el sistema medido en los tres últimos años de la gestión anterior se incorporaron 2134 cuentas al sistema medido. En los tres últimos años de esta gestión se incorporaron 2121 cuentas o sea 9 cuentas de diferencia, o sea nada, es la misma tendencia histórica de Obras Sanitarias que a lo largo de seis años tiene un promedio histórico de incorporación al servicio medido de lo que sería actividad comercial que debería pagar medido y paga servicio fijo. La verdad, ninguna novedad, con el doble de presupuesto disponible para hacer este tipo de tareas, los números son casi iguales. Más llamativo aún está la situación y yo lo voy a relatar, el día 2 de abril el Intendente me agarró en la puerta y me dijo: "te ofendí con el discurso de ayer cuando abría las ordinarias, porque te paraste y te fuiste". Y la verdad que sí, me jorobó un poco, porque con lo primero que arrancó fue a decir cuántos metros lineales de cañería había enterrado, como que la película empieza con él, como que todos los anteriores no hicieron nada de obras de agua, ni de cloacas, hizo un largo análisis de números mentirosos, o el Intendente mintió o lo mandaron a mentir. La verdad el Intendente en ese discurso de inauguración de las sesiones ordinarias, que empezó a dar números, mintió o le mandaron mal la información. Ustedes saben que algunos datos de Obras Sanitarias suelo tener habitualmente por haber estado muchos años ahí y puedo decir que le pasaron los datos incorrectos. Los datos de las áreas técnicas que se elevaron llegaron a boca del Intendente en forma incorrecta y el Intendente lo repitió y obviamente no le hecho la culpa a él, no va a saber de memoria cada número que le llega, pero como decía alguno, la única verdad es la realidad. El informe de Obras Sanitarias dice que entre el 2007 y el 2010 se agregaron 6.000 conexiones de agua, lo cual está buenísimo. 6.000 hogares de la ciudad de Mar del Plata en estos tres años tienen conexión de agua potable, que se suman a un universo de 260.000, es decir que antes que llegara la gestión Pulti había 260.000 y ahora con la gestión Pulti hay 266.000. Avisenle al Intendente que la historia no empezó cuando el llegó. El en tres años de gestión incrementó el radio servido en un 2,6% y que si alguna vez alcanzamos, yo creo que lo vamos a alcanzar, los estándares del milenio que es nuestro objetivo como política de Estado, estar a la altura de los desafíos del mundo y que los objetivos del milenio se han planteado a nivel mundial en término de cobertura de agua potable, de saneamiento cloacal, nosotros no solamente los alcancemos, sino que los superemos, será porque hay unos 27 años de existencia de una empresa pública que viene haciendo inversiones constantes a lo largo de los años, que son estas mismas inversiones que yo estoy ahora diciendo que estamos perdiendo, estamos perdiendo eso. Lo que hoy nos permite que 2,6% que hizo Pulti en tres años se sume al noventa y pico por ciento que habían hecho los anteriores y estemos a la altura de los objetivos del milenio para orgullo de él y de todos nosotros, se está perdiendo, porque eso se construyó con el equilibrio de una empresa que podía invertir recursos propios y ahora se está llevando toda la plata el gasto de funcionamiento, que sabemos que el gasto de funcionamiento no recula nunca. Nosotros sabemos que la masa salarial y los gastos de funcionamiento no retroceden, lo que hay que hacer es frenarlos a tiempo y no permitir que se vayan del modo que se fueron. En todo caso tratar de impedir en el mejor de los casos que no lo hagan mentir al Intendente. Si alguien tiene ganas de hacer mentir al Intendente tiene que dar explicaciones, que son las mismas que el Intendente me dijo que las podíamos discutir. Voy a hacer dos comentarios más en esto de lo que se está perdiendo. Se está perdiendo de la empresa su estructura solidaria tradicional y se está perdiendo de la empresa su capacidad autónoma de ejecución de obra pública. Tanto es que perdemos nuestra capacidad solidaria que el informe dice que el 64% de los vecinos que tuvieron que regularizar deuda después que le cortaron el agua tuvieron que hacerlo de contado. Tenemos un plan de financiamiento de deuda que es tan poco conveniente al vecino, que el 64% opta por pagar de contado. En serio ustedes creen que la gente opta por pagar de contado porque tiene disponible plata, opta pagar de contado porque le cortamos el agua y cuando van a hacer un plan... yo creo que todos los concejales hemos recibido a algún vecino porque le vino una deuda grande de Obras Sanitarias, porque ahora se transformaron en grandes esas deudas y no le dan facilidades. Hacen lo que pueden y en algunos casos hasta piden un préstamo usurario en estas cuevas de prestamistas, porque son mejores las condiciones de las cuevas de prestamistas, que las que brinda el Estado municipal y esto lo hemos dicho. El concejal Aiello sabe que yo lo he dicho de la mejor forma posible. Hay que revisar cómo nosotros le damos la chance al vecino de que sea parte del sistema, no solamente no extorsionándolo con cortar el agua, sino dándole condiciones. A mí no me resulta un gran logro que el 64% de los que fueron a tramitar una deuda tengan que haberla pagado de contado. Es una señal de apriete, espero que se entienda, lo digo del mejor modo, no vamos a votar en contra, lo digo para que reflexionemos, estructuralmente se está perdiendo algo en Obras Sanitarias. Yo estuve cinco años ahí y si el que conduce no deja de mirarse el ombligo en la lógica propia de la empresa, de lo que hacen todo el día, que son gente genial, recontra capacitada, pero la conducción política tiene que tener otra mirada. Conduce en el sentido correcto a la empresa, aunque sume dos puntos más, o dos puntos menos la recaudación. Yo nunca hubiera avalado ir a restringir el agua al barrio Belgrano. Ni loco lo hago y si voy a apretar al barrio Belgrano le hago un plan de 36 pagos porque tengo que admitir que la gente que vive ahí estará atrasada porque no la está pasando bien, no es el ombligo del mundo Obras Sanitarias, aunque sea nuestra responsabilidad llevarla con la mejor eficiencia empresarial posible. No somos una empresa privada, no somos una prepaga que tengamos que tener un gran rendimiento económico, somos una empresa del Estado y nosotros somos los 24 accionistas y somos los que tenemos que decirles que se están yendo del rumbo que históricamente tuvo la empresa. Por último, como hay cosas muy buenas que hizo esta gestión en Obras Sanitarias, también quería advertir que hay una muy buena oportunidad para corregir esto y se lo digo al oficialismo. La muy buena oportunidad es el préstamo que se obtuvo de \$ 64.000.000.- para hacer las redes domiciliarias de cloacas, de la IV cloaca. Esas redes domiciliarias se pueden hacer porque en algún momento Elio Aprile juntó los \$ 3.- y \$4.-, que legitimó con una consulta popular, no como el cargo por infraestructura que estamos

cobrando como suma fija que no la legitimó nadie, más que una Ordenanza, la legitimamos nosotros, es un cargo fijo que paga la gente para obras de infraestructuras, más parecido a los \$ 3.- o \$ 4.- imposible. Lo cierto que esas obras que se están haciendo ahora a Obras Sanitarias no le salen nada, ustedes saben que fue un préstamo del Banco Mundial que lo toma la Provincia, le da \$ 64.000.000.- a Obras Sanitarias y Obras Sanitarias no tiene que devolver nada y esa es una excelente noticia, esa es una excelente gestión del actual Directorio, que tiene una segunda vuelta de tuerca, que es que nosotros igual asumimos que por una cuestión de equidad se ponga al cobro la contribución por mejoras. Esa gente le va a pagar a Obras Sanitarias la obra, aunque Obras Sanitarias no tenga que devolver un peso. Puede ser discutible, nosotros lo votamos.

-Siendo las 12:15 reingresa el concejal Monti. Continúa el

Sr. Katz: Nosotros creemos que por una cuestión de equidad si un barrio paga Contribución por Mejoras, en otro también, independientemente de que haya que devolver o no un préstamo, que todos paguen más o menos, es la situación ideal. La oportunidad es que ese recupero de Contribución por Mejoras, termine en un fondo afectado para trabajos públicos, porque si no se lo van a comer los gastos de funcionamiento, lo digo hoy, las obras recién empezaron, no hay ninguna de esas obras puestas al cobro todavía. Van a empezar a ponerse al cobro seguramente a partir del 2011, 2012 y nosotros tendríamos que tener la obligación estructural como accionistas, de decir que esa plata no se la consuman los gastos de funcionamiento, tendríamos que decir, así como autorizamos que se le cobre al vecino una obra que no vamos a tener que devolverle la plata a nadie, tendríamos que decir que esa plata queremos que llegue para restablecer el equilibrio de capacidad de inversión propia que está perdiendo Obras Sanitarias porque si no, no vamos a tener aumento de tarifa o vamos a tener poco aumento de tarifas, porque no vamos a poder seguir apretando el cinturón a la gente. Aumentamos el 100% en tres años en tarifa comercial y un poco menos en tarifa domiciliaria, somos concientes, no podemos ni hablar de inflación nosotros y si se cuenta mi gestión superamos el 100%. Yo aumenté en el último tramo un 30% la tarifa, después siguieron los aumentos de la actual gestión, con lo cual no queda mucho margen para seguir aumentando. De dónde vamos a reequilibrar esta empresa, lo tenemos que hacer a partir de esta plata fresca que viene, no hay que devolverla, pero yo supongo que vamos a recuperar un 50% aproximadamente. No le vamos a pedir más porque estamos haciendo obras en los barrios pobres. Está claro que las redes de la IV cloaca no son en Los Troncos, ni en Parque Luro, son en barrios que van a tener muy poca capacidad de pago, pero esa poca capacidad, 50% de los \$ 64.000.000.- podría hacer que Obras Sanitarias, vuelva a tener en vez de \$ 10.000.000.- anuales de inversión propia, \$20.000.000.- o \$ 30.000.000.- y tenemos la herramienta ahora de hacerlo. Si nosotros no lo hacemos ahora como accionistas de esta empresa, dentro de tres años nos vamos a dar cuenta que los gastos de funcionamiento se siguieron comiendo una de las últimas oportunidades que teníamos. Con este análisis que pretende invitar a un debate estructural a nosotros que somos los que podemos decirle al Directorio qué cosas nos gustan en términos generales o no, reiterando que no vamos a votar en contra, porque no encontramos en la Rendición de Cuentas situaciones de extremo desfasaje, ni económico, ni financiero, ni presupuestario, ni hay situaciones preocupantes de mala recaudación, etc., nosotros nos vamos a abstener para que nuestra abstención sirva de llamado de atención, para que nuestra abstención sirva para la reflexión, ni siquiera es un castigo político, lo que estamos tratando de hacer es de decir: "no está todo bien", aunque haya cerrado el ejercicio con \$ 26.000.000.- de superávit como hay en la cuenta de OSSE, no está todo bien. Hay algunas cuestiones que hay que leer de más de un lado a la vez. Esos \$ 26.000.000.- para algunos es subejecución de un presupuesto, para mí que estuve varios años ahí, es medio aleatorio, porque te entran cinco certificados en enero y los \$ 26.000.000.- no quedan en nada, tiene que pagar los sueldos, tienen que pagar cosas. Hay muchos modos de mirar estos números, pero está claro, es objetivo que cada vez recauda más la empresa y cada vez invierte menos en obra pública y esto es lo que hay que revertir y esto es lo que nos llama a la reflexión. En el marco de este análisis nosotros nos vamos a abstener, vamos a cambiar lo que hemos votado en las Comisiones, no vamos a hacer ningún gesto más negativo hacia la empresa que este simple gesto de abstención para poder llamar la atención y para que dentro de tres años no tengamos que estar lamentando que si alguien no nos tira un peso, en Mar del plata no se va a hacer ni un solo metro cuadrado más de agua y de cloacas con fondos propios. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, para adelantar el voto negativo de la bancada de la Unión Cívica Radical, a lo que tiene que ver con la Rendición de Cuentas de la Administración Central y entes. La verdad es que a lo dicho por el concejal Cano, podríamos tranquilamente expresar por lo analizado en los elementos que han llegado a este Concejo Deliberante, que la administración Pulti profundizó la precarización del financiamiento municipal, que se registraban en años anteriores al comprobar el 2010 con el 2009. Podríamos plantear que la administración Pulti tiene el récord de deuda corriente que registra este municipio. Pero en particular a mí me gustaría profundizar sobre la Rendición de Cuentas que tiene que ver con áreas sociales, con Presupuesto Participativo, que tiene que ver con personal, porque el detalle de obra pública ya se ha vertido en este recinto y es verdad lo que dice Cano, el Municipio se ha convertido en un obrador, pero en la cuestión social estamos en deuda. Me parece que es época de analizar los últimos tres años de gestión, y la verdad es que observamos que el presupuesto social del año 2006 fue del 31,89% y el gasto social del 2010 solo el 32,67% con una realidad que debiera ser muy diferente si evaluamos los fondos que llegan de Nación y de Provincia, si evaluamos que el Municipio de General Pueyrredon en lo que se refiere a subsidios y a ATNs es el mayor distrito que ha recibido de la Nación y de la Provincia este tipo de subsidios. Podemos hablar de \$ 570.000.000.- entre ATNs y subsidios por parte de Nación y Provincia. Somos el distrito que más hemos recibido en la Provincia de Buenos Aires. Por este motivo tendríamos que tener un fuerte trabajo en el tema social, sobretodo conociendo la realidad del Partido de General Pueyrredon. A nadie les escapa de los que estamos aquí sentados, los reclamos permanentes de vecinos, la situación de empleo, la situación que viven nuestros vecinos cuando de viviendas hablamos, cuando vemos que los utilizan como mano de obra barata. Muchas veces he escuchado comparar a esta gestión con gestiones anteriores y la verdad que si vamos a comparar el gasto social con el año 2007, esta gestión está en deuda, en el

año 2010 gastaron 32,67% mientras que en el año 2007, fue de 33,60%. Por supuesto, que podríamos detallar área por área y en ese detalle, debíamos tener un gran aumento en el presupuesto en el área de Salud, y sin embargo si no fuera por la sobretasa, el presupuesto estaría por debajo del año 2007. En el año 2007, el presupuesto de Salud era de 9,44%, en el año 2010 el presupuesto fue de 9,16%. La verdad que es para tomarlo en cuenta, están muy bien las obras de infraestructura, bienvenidos sean los fondos de nación y de provincia, la verdad que los marplatenses debemos estar muy agradecidos a tener la posibilidad de recibir la mayor cantidad de partidas de ATNs, de subsidios, a tener la posibilidad de bajar la mayor cantidad de programas para nuestros vecinos, ya sea semáforos, ya sea cordón cuneta, ya sea asfaltos, pero la cuestión social no es un tema para dejarlo de lado.

-Siendo las 12:22 se retira el concejal Rosso. Continúa la

Sra. Baragiola: Y esta gestión durante los últimos tres años y medio prácticamente, ha decidido ser un obrador y la verdad que yo entiendo que una gestión debe tener un equilibrio, debe tener tanta importancia la cuestión de obra pública, como la cuestión social, sobre todo la cuestión social y ni hablar del equilibrio que se tiene que tener en las cuentas, esta municipalidad a pesar de los aportes de nación y de provincia, a pesar de subsidios, programas, ATN, ha dejado de ser autosustentable. Esta gestión hoy, si no recibiera el aporte de nación y de provincia, no podría respirar un mes más de gestión por sí sola, no tiene posibilidad de poder haber utilizado ese respaldo de nación y de provincia, para haber podido generar en forma paralela la posibilidad de que por su propio Presupuesto, poder pensar en sobrevivir si no tuviéramos ese apoyo de nación y de provincia, lamentablemente esta gestión hoy por hoy, no puede pensar en poder funcionar por su propio presupuesto, entendemos que no han tenido posibilidad o no han querido tal vez. La verdad es que seguimos analizando y nos encontramos con Presupuesto Participativo, seguramente el oficialismo nos va a decir que se han hecho muchos proyectos y que están reflejados en otras partes del presupuesto, pero la realidad es que si hablamos de transparencia –que necesita este Concejo Deliberante para poder analizar- debiéramos tener lo que se utiliza, las partidas que se presupuestan, en el área que corresponde y si de Presupuesto Participativo se habla, ya en el 2009 siendo una herramienta tan valiosa, sobre todo para que el vecino pueda decidir a través de diferentes proyectos y pueda tener confianza y esta confianza le dé la posibilidad de acercarse en mayor cantidad, acompañar con su voto justamente la elección de esos proyectos, ya en el año 2009 se había planteado alrededor de \$3.650.000.- para el Presupuesto Participativo y la verdad que el gasto que se devengó fue apenas de \$952.000.- estamos hablando de un 26% el Presupuesto Participativo del 2010, la verdad que aumentaron la partida, hablaron de \$6.000.000.- y al momento es \$0.- Esto juega en contra de esa herramienta tan valiosa, la verdad es que debiéramos trabajar fuertemente en este Concejo Deliberante para hacerle entender al Ejecutivo Municipal que están manoseando una herramienta como es un Presupuesto donde el vecino participa más que directamente. Me encantaría si me permiten, poder hablar sobre economía y excesos. Señor Presidente le voy a pedir que me vuelva a dejar leer. Nosotros entendemos que muchas veces estas alteraciones vienen a modificar el espíritu inicial cuando fue elaborado el Presupuesto y más cuando el HCD no participa de la discusión de esas modificaciones, se puede entender que haya partidas insuficientes, pero no podemos entender que esas partidas no tengan crédito inicial durante el Ejercicio a contabilizar. Por lo tanto queremos detallar algunos puntos que hemos encontrado y que la verdad nos hacen pensar aún más en justamente no emitir nuestro voto positivo. Si hablamos del EMTUR, dentro del programa “Sportes” de la partida de Publicidad, sin crédito inicial, ¿se gastó casi \$138.000.-? es una consulta. Dentro del programa “Para el Turista”, en la partida ceremonial sin crédito inicial, ¿se gastó casi \$960.000.-? Dentro del programa “Turismo de Reuniones”, de la partida Publicidad y Propaganda, sin crédito inicial, ¿se gastó casi \$68.000.-? Si hablamos de la Administración Central, dentro de la Secretaría de Salud, en Coordinación y Administración, en transferencias al sector privado sin crédito inicial, se gastó casi \$149.000.- ¿Para esto es la Contribución para la Salud? En la Secretaría de Salud, Jurisdicción Promoción Social y Comunitaria en Bienes Preexistentes, sin crédito presupuestario, se gastaron más de \$131.000.- la verdad que tendría que hablar de recortes. En el EMTUR en Publicidad y Propaganda dentro del programa “Para el Turista”, se ejecutó un 40% de las provisiones con un recorte de alrededor \$4.000.000.- En Vialidad, en productos químicos dentro del programa “Mantenimiento de calles, pavimento asfáltico y hormigón”, se ejecutó solo el 45%. En la Administración Central, dentro de la partida “Bienes de Uso” en total de las jurisdicciones hubo grandes recortes, que permiten generar economías para dotar de más crédito para no tener que recurrir al HCD. Y así se da sucesivamente y la verdad que podría detallarle pero no quiero aburrirlos. Si quiero hablar de los excesos, en la jurisdicción Intendente Municipal, en Publicidad y Propaganda, se gastó más de \$566.000.- cuando tenía un presupuesto de \$403.000.- aunque lo llamativo es que solo se pagaron \$101.000.- El Ejercicio 2009 dejó una deuda flotante para el Ejercicio 2010 que no estaba prevista, al final fue solo en la Administración Central los pagos por más de \$34.000.000.- aunque a esta suma, \$27.000.000.- son de responsabilidad municipal y el resto se reparte entre nación y provincia. La verdad, señor Presidente, y para terminar, yo podría buscar en los archivos y seguramente me encontraría con un ex concejal Pulti haciendo fuertes planteos desde su banca, en donde la crítica a otras gestiones eran varias, para ser más exacta, en la reunión 31º del período de sesiones del año 99”, el concejal Pulti decía: “Aumentaron las tasas y tomaron deudas, batimos el record de endeudamiento y de carestía de tasas pero todos esos recursos no son equivalentes de lo que se ha volcado en obra pública en todo este tiempo ni mucho menos”. Lo que podemos decir nosotros es que en estos tres años se han aumentado las tasas, se ha retomado el endeudamiento público pero, el aumento de la obra pública esencialmente se debe a Nación y Provincia. También en el año 99” se había generado entre previsión presupuestaria y recaudación efectiva, una diferencia del 5% en lo que se llamaba la tasa por alumbrado. Pulti decía que las provisiones estaban infladas, hoy no sé qué puede llegar a decir cuando la diferencia del 2010 nos genera 15% más. La verdad que muchas veces cuestionó duramente la cobrabilidad que arrojaban las tasas de alumbrado o luego la tasa de servicios, pero sin embargo del 2007 a hoy, esta gestión no alcanzó los niveles que sí se daban en su momento. Ni hablar de cómo planteaba la cosa con el tema del personal, es más, hasta generaba una crítica cuasi asesina con la cantidad de funcionarios políticos que existían en las gestiones. Hoy tenemos el gabinete más grande de la historia, casi cien funcionarios sin contar el último que ingresó hace unos días, por supuesto que no me voy a detener ahora en la situación de personal porque sí lo voy a hacer a posterior cuando tratemos el tema de la oficina de

Descentralización. Y la verdad, señor Presidente, otro punto podría ser el tema de horas extras en donde el festival detectado durante el año anterior generó un recorte profundo en ese momento por parte de la gestión aunque luego como todo, se distendió y todo volvió a como era entonces. Nuevamente voy a adelantar mi voto negativo y voy a quedar a la espera para poder generar otros planteos en el transcurso del debate.

Sr. Presidente: Concejal Lucchesi, tiene el uso de la palabra.

Sr. Lucchesi: Gracias, señor Presidente. Yo quería hacer referencia a la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias del Ejercicio 2010, he escuchado atentamente a quien administró la empresa durante cinco años y en realidad no voy a rebatir porque en general voy a fundamentar el voto afirmativo en los mismos considerando que expresó el concejal Katz. El concejal Katz empezó diciendo que la historia no empieza en el año 2007 y tiene razón, obviamente esta es una empresa por otra parte que sigue siendo a mi y a nuestro criterio, social, solidaria y que no tiene una lógica empresaria de tipo liberal para decirlo de alguna manera. Pero entre los considerandos que habló el concejal Katz habló de que se han creado una cantidad de cuentas importantes desde el 2007 hasta ahora, que la empresa está equilibrada financieramente, que hay una obra macro muy importante que es la Cuarta Colectora Máxima que está destinada fundamentalmente a los sectores con pocos recursos de la ciudad, lo que de alguna manera entra en alguna no uniformidad con algún precepto vertido sobre algún tipo de metodología un poco forzada entre comillas el apriete, que acá llamamos, contra barrios periféricos de la ciudad y que de alguna manera consideraba que el aumento de la tasa de cobrabilidad se refería a este tipo de metodología, yo creo que si ha habido una tasa de cobrabilidad alta en la percepción de este impuesto, tiene que ver con la gestión y no con ningún tipo de alquimia o cuestión artificial. Y en realidad me sorprende de alguna manera no muy favorable este cambio en este punto que va desde un voto afirmativo a un voto que tiene que ver con la abstención, si bien no es negativo uno de alguna manera imaginaba un acompañamiento no solamente de la primera minoría, sino del resto de los bloques partidarios en el sentido de la unanimidad, es por eso que me sorprende de alguna manera esta posición, este viraje en este punto del bloque radical y de alguna manera reafirmo que mis fundamentos tienen que ver no rebatiendo los dichos del concejal Katz sino fundamentándome en estas cosas que él mismo ha dicho para votar de manera favorable. Gracias señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Laserna tiene el uso de la palabra.

Sr. Laserna: Sí, señor Presidente. La verdad que primero tengo que destacar el tono con que se viene desarrollando el debate de la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2010 que nos permite de alguna manera poner sobre la mesa debates profundos sobre el modelo de ciudad que queremos, qué queremos para Mar del Plata y Batán, qué proyectos tenemos en definitiva para General Pueyrredon. Así que hecha esta breve aclaración me parece que creo que todos nos hemos sorprendido de alguna manera con alguna calificación que se ha realizado respecto de la municipalidad que yo sinceramente me quedé pensando, no lo había tomado en cuenta de esta manera que es la calificación de la municipalidad como un obrador, realmente todos nosotros creo que coincidimos plenamente en que se está viendo en General Pueyrredon obra pública en todos los barrios como no se ha visto quizás en las últimas décadas, es algo que me parece que ya a esta altura no tienen ningún tipo de duda de parte de ninguno de nosotros. Ahora bien, llevarlo a la categoría de obrador me dejó de alguna manera pensando y automáticamente uno lo que hace cuando hay este tipo de calificaciones es remitirse a qué tipo de obra pública se está llevando adelante en General Pueyrredon que todos podemos ver, que simplemente basta caminar por las calles de nuestros barrios para poder verlas, están al alcance de todos. Y cuando uno ve que las obras de infraestructura que se llevan adelante desde General Pueyrredon calificadas hoy como un obrador, tienen que ver por ejemplo con un Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias, Medicina Intermedia que no existía en General Pueyrredon que va a estar al alcance de todos los marplatenses y batanenses y que verdaderamente era un reclamo que me parece que la sociedad en su conjunto realizaba, que por supuesto todos sabemos que este Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias fue aprobado no por unanimidad del Concejo Deliberante sino que tuvo algunos votos en contra, cuando vemos que esta cantidad de obra pública que se ha reflejado, ya creo que no hay duda porque hasta se ha llegado al punto de calificar a la municipalidad de obrador, tiene que ver con cloacas en los distintos barrios, obras de gas, miles de luminarias, obras de agua como han referido los concejales Katz y Lucchesi, cuando se han llevado adelante y se han podido construir once escuelas en el ámbito de General Pueyrredon, cuando se han reparado numerosas calles cuando simplemente también basta recorrer los barrios de nuestra ciudad para verlas, cuando vemos que se avanzó con la ferroautomotora, con si pusieron en valor la mayoría de los centros de salud de General Pueyrredon, plazas, playones deportivos, etc. Evidentemente coincidimos que esto es obra pública en General Pueyrredon como nunca o por lo menos no se ha visto en las últimas décadas en nuestra ciudad. Entonces de alguna manera, lo que uno por lo menos en forma individual coincide en que para bien la municipalidad de General Pueyrredon se ha transformado en un obrador social, evidentemente lo que ha pasado y lo que viene pasando en General Pueyrredon es que todos estos millones de pesos que se invierten en los barrios de nuestra ciudad lo que están generando es que la Municipalidad de General Pueyrredon esté pasando de ser un mero ente administrativo que cobraba tasas, tributos que no volvían en obras y servicios que mejoraban la calidad de vida de los marplatenses y batanenses, lo que está sucediendo de alguna manera reconocido hoy aquí en este Concejo Deliberante es que esta municipalidad de General Pueyrredon ha podido volcar los ingresos que tiene esta Municipalidad, sea con fondos de recaudación propia por tributos municipales o sea por ingresos de distintos estamentos y distintas jurisdicciones, en obras que inmediatamente impactan en los vecinos de Mar del Plata y Batán. Así que la verdad que me quedaré pensando, creo que puede ser claramente categorizado como un obrador social lo que hoy pasa en la municipalidad y de alguna manera celebro que hoy podamos estar pasando de ser un mero ente administrativo que administraba los tributos de los marplatenses para pagar sueldos, a pasar a ser un municipio claramente presente en todos los barrios de General Pueyrredon en obras que obviamente al tener que ver con la salud, con cloacas, con aguas, con escuelas, con plazas, con centros de salud, tienen que ver y tienen un impacto absolutamente inmediato en la mejora de la calidad de vida de los marplatenses y batanenses. Cuando a uno le toca este trabajo de fundamentar y pedirle al

Cuerpo el acompañamiento de las Rendiciones de Cuentas y hace comparaciones, la verdad que uno trata de hacerlas desde una objetividad que me permita la situación sin ningún tipo de juicios de valor, simplemente traté de volcar números que nos permitan fundamentar este pedido que le hacemos al Cuerpo de que acompañe las Rendiciones de Cuentas. Por ejemplo, cuando uno hacía referencia a las inversiones que hubo en infraestructura en salud del año 2006 con \$51.000.- contra más de \$31.000.000.- en el año 2010, no lo acompañé de ningún tipo de juicio de valor, simplemente es un dato objetivo que surge de los números oficiales de la Municipalidad, están al alcance de todos y que nos han permitido de alguna manera, mostrar esto que es un modelo de ciudad que claramente está lineado en la construcción de una ciudad para todos, en una ciudad más justa y más igualitaria. Cuando se hace referencia a las comparaciones, la verdad que aquí ha habido situaciones que yo no quise comparar por no entrar en una situación que de alguna manera desvirtúe este debate que se está haciendo y que por ahí como se han realizado otro tipo de comparaciones me parece que está bueno que las podamos traer aquí y discutir las y debatirlas dentro de lo que es este debate respetuoso de qué modelo de ciudad estamos proponiendo. La verdad que cuando nosotros por ejemplo en diciembre de 2007 o en enero de 2008 no había fondos suficientes para pagar los sueldos de los empleados municipales y hubo que recurrir a fondos de otras jurisdicciones, la verdad que vale la pena recordad también que pocos días antes de ese momento, había la municipalidad cerrado un acuerdo salarial con el Gremio de Trabajadores Municipales de casi el 45% cuando la totalidad de los gremios de nuestro país en ese momento, estaban cerrando un promedio del 23%. Evidentemente cuando a partir de ese momento y gracias a la intervención en su momento del actual concejal Cano, gracias a la intervención de los distintos Secretarios de Hacienda y de Gobierno se pudo lograr que desde la municipalidad de General Pueyrredon los acuerdos que se cerraran con el gremio siguieran la línea de los distintos acuerdos que se han venido realizando en los distintos gremios, lo que vemos ahí es una comparación que evidentemente no puede dejarse pasar. Nosotros recibimos una municipalidad que no podía pagar los sueldos y que además nos habían dejado un acuerdo salarial que duplicaba la media de los acuerdos salariales que se habían suscripto en nuestro país en ese momento. Ahora uno se pregunta cuando se habla de aprietes, ¿no es un apriete para el bolsillo de los batanenses y marplatenses, que se deba asumir una gestión sin poder pagar los sueldos como sucedió en ese momento y sin tener la posibilidad de discutir un acuerdo salarial que vaya acorde con lo que discutían los demás gremios y duplicando el porcentaje que en ese momento se estaba hablando? La verdad que son todas cuestiones que no queríamos pasar por alto y que algunas también tienen que ver con hacer referencia a los ingresos de fondos que provienen de otras jurisdicciones y que nosotros no nos hemos cansado nunca de resaltar la mirada que tiene el gobierno nacional y provincial respecto de Mar del Plata, la mirada que tiene fundamentalmente porque los fondos que se remiten a nuestra ciudad tienen un impacto absolutamente inmediato en obra pública que mejora la calidad de vida de todos los marplatenses y batanenses, pero la verdad, señor Presidente, y en esto de las comparaciones y de alguna manera también trayendo a colación esto de lo que habla el Secretario de Hacienda, que las políticas cíclicas o anticíclicas que se lleven adelante tanto a nivel nacional como a nivel municipal, nosotros hemos visto como un ejemplo la verdad de una política anticíclica que normalmente se define en los últimos años como una situación virtuosa, nosotros lamentablemente en General Pueyrredon hemos tenido un ejemplo claro de una política anticíclica que justamente no tiene mucho de virtuosa que lo podemos claramente ver en el año 2004 a 2007. Esos fueron años de un crecimiento impresionante del Estado Nacional, se hablaba inclusive de tasas chinas, del 10% anual, y en ese momento con un gobierno municipal que tenía una absoluta sintonía con el gobierno nacional, inclusive quienes hoy ocupan bancas en este Concejo Deliberante ingresaron al Cuerpo por esas listas del gobierno nacional. Entonces esta situación de cercanía evidente del gobierno municipal y el gobierno nacional –que se evidenció en acuerdos políticos que permitieron que haya concejales que ingresaron por esas listas- no se evidenciaba de ninguna manera en la obra pública que se generaba en la Municipalidad de General Pueyrredon, porque la Municipalidad de General Pueyrredon era un ente administrativo y no era un obrador social seguramente. Lo que pasaba en ese momento es que teníamos obra pública –entre 2004 y 2007, con un país creciendo al 10% anual, a tasas chinas- de 26 a 29 millones de pesos en esos cuatro años virtuosos de la economía nacional. Ahora señor Presidente, en esto que trae siempre a colación el Secretario de Hacienda de lo que son las políticas cíclicas y las políticas anticíclicas, tenemos un ejemplo concreto de políticas anticíclicas virtuosas en General Pueyrredon como por ejemplo lo que sucedió en el año 2009 cuando hubo una crisis internacional que algunos llegaron a compararla con la crisis del '30' -esto señor Presidente me parece que vale decirlo, son extractos de algunas opiniones que ha vertido usted en este mismo recinto, así que con mucho orgullo las estoy repitiendo-. Me parece que son cuestiones muy importantes para resaltar, no nos debemos olvidar que desde el año 2004 al 2007 había tasas chinas de crecimiento, había una sintonía con el gobierno nacional, había concejales que entraban por esas listas y solo se ejecutaban en obra pública \$25.000.000.- cuando actualmente se ejecutan más de \$220.000.000.-, evidentemente son cifras que tienen una magnitud tan importante que no pueden ser dejados de lado en este recinto. Así que algunas otras cuestiones señor Presidente que me parecen importante resaltar y generando un párrafo aparte a que esto de que los fondos vienen únicamente del Estado nacional porque hay una sintonía política, me parece que es un argumento absolutamente endeble considerando lo que ha pasado en General Pueyrredon en los últimos años. Si nosotros comparamos la situación que existía cuando había también una sintonía política con el gobierno nacional que solo se ejecutaba el 10% de la obra pública que se ejecuta hoy, evidentemente esto nos está demostrando que la voluntad del Estado nacional y provincial de preocuparse por General Pueyrredon, preocuparse de que haya obra pública para todos los marplatenses, no ha alcanzado lamentablemente en algunas oportunidades cuando había gobiernos que seguramente no han tenido la posibilidad de volcar toda esa intención política del Estado nacional en obras para todos los marplatenses y batanenses. Se han dicho aquí señor Presidente y se han hecho manifestaciones respecto a algunas cuestiones que también son repetitivas en este Concejo Deliberante y yo he repetido argumentos que se han vertido aquí, algunos argumentos han sido vertidos por el Secretario de Hacienda, algunos argumentos han sido vertidos por usted, algunos son propios, pero la verdad que el argumento del uso de los fondos afectados es un argumento que constantemente se manifiesta como una crítica, a mí me parece que lo primero que debemos preguntarnos es si esto tiene en algún punto una situación de ilegalidad y me parece que esto de ninguna manera puede ser criticado, puede ser reprochado porque la verdad que hay una ley provincial que lo autoriza y además lo que ha sucedido y se encuentra reflejado en la ejecución presupuestaria de los últimos años es que en la utilización de estos fondos afectados que no es ni más ni menos que para

pagar aguinaldos o sueldos, han sido devueltos estos fondos dentro de los doce meses posteriores a la utilización de los mismos, tal cual lo permite y acepta la legislación provincial vigente, con lo cual me parece que existiendo una legislación provincial que habilita a la utilización de estos fondos cuando hay situaciones que hacen necesario el afrontar sueldos o aguinaldos, evidentemente la otra alternativa posible era no pagar los sueldos o aguinaldos cosa que nosotros por supuesto coincidimos en que no es necesario y no tiene ningún tipo de valoración dejar a los empleados sin cobrar por no utilizar una herramienta legal que es absolutamente aplicable. Por otro lado señor Presidente se ha dicho también aquí que en algún momento el verso se acaba, la verdad que si hay algo en lo que absolutamente coincidimos es con este tipo de observaciones, nosotros creemos que aquí lo que se está confrontando hoy son dos modelos de gestión municipal que se ponen a consideración del pueblo de Mar del Plata y Batán, un modelo que venía de generar déficit y no generar obra pública para satisfacción de necesidades sociales de marplatenses y batanenses, un modelo de ciudad que venía de generar acuerdos con el sindicato de trabajadores que nos dejaban en la situación de no poder pagar los sueldos, un modelo en el cual se crecía a tasas chinas y casi no había obra pública en General Pueyrredon y esto se confronta a un modelo que ha sido calificado como un obrador municipal y que yo le agrego de acuerdo a la cantidad de obra pública y a las características de obra pública que se llevan adelante, un obrador social que tiende a generar situaciones de respuesta, frente a la salud, a las cloacas, al gas, a las luminarias, al agua, a las escuelas, a las calles, a los semáforos, a la ferroautomotora, al Predio de Disposición Final de Residuos, a los centros de salud, a las plazas, a los playones deportivos, evidentemente este obrador social difiere absolutamente de ese mero ente administrativo que cobraba los tributos cuando podía y lo que podía, para solamente volcarlo al pago de salarios. Y seguramente estos dos modelos de ciudad, de Partido de General Pueyrredon que se ponen hoy en discusión y que tienen que ver con este modelo de déficit, sin obra pública para la gente, o con casi nula, o este modelo de reversión del déficit con innumerable obra pública para la gente de General Pueyrredon, estos dos modelos que se confrontan, tendrán un momento en el que serán claramente respondidos no solamente por los concejales sino que serán respondidos por los habitantes de General Pueyrredon y seguramente coincidiendo con el concejal Katz para bien o para mal de cada uno de nosotros será el momento en que probablemente se vaya acabando de alguna manera el verso. Por ahora nada más señor Presidente.

-Siendo las 13:00 reingresa el concejal Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Katz, tiene el uso de la palabra.

Sr. Katz: Gracias, señor Presidente. Yo quería hacer alguna aclaración sobre mi anterior intervención, respecto de qué lectura se le puede dar, se le puede dar la lectura de un debate para justificar un voto, un cambio de voto o se le puede dar la lectura que pretendí tener que era la lectura de hacer de esto una suerte de llamado a la reflexión para que pensemos entre todos qué cosas nos parecen bien y qué cosas nos parecen mal. Sinceramente si yo pensara que las cosas en Obras Sanitarias están todas mal, hubiera propuesto a mi bloque que votara en contra de la Rendición de Cuentas y honestamente creo que hay cosas que están haciendo muy bien y otras que no es que se estén haciendo mal, pero me preocupan su proyección a largo plazo, espero que esto se entienda, que es que si no nos damos nosotros en estos momentos y en estos ámbitos de debate la posibilidad de mirar y decir qué cosas nos pueden provocar para el mediano plazo, nos vamos a pasar siempre leyendo la cifra que está bueno porque son las bases de la información de lo anterior, de lo último y me parece que el debate se enriquece un poco más cuando de esa lectura de lo que se hizo antes y de lo que se está haciendo ahora, uno trata de proyectarla del lugar que le toca, hay sector que es el oficialismo que tendrá que defender y resaltar las cosas buenas y hay un sector que es la oposición que sin negar las cosas buenas que las hay, nos toca también alertar sobre las cosas que no nos gustan o que nos parecen –no es que no nos gusten porque no somos nosotros consumidores de gestión, eso lo dejamos para el electorado, nosotros tenemos una responsabilidad de representación política que nos obliga a profundizar mucho más el debate por ahí que el simple ciudadano que espera la cercanía de las elecciones para hacerlo- y esto es lo que yo quería aclarar, la verdad que yo podría sumar muchas cosas más a las que dijo el concejal Lucchesi, a las cosas que andan bien en Obras Sanitarias, me parece que andan muy bien en OSSE esta idea de darle continuidad a los proyectos que son sustentables a lo largo del tiempo y este pensamiento, porque es un modo de gestionar lo público que optó este actual directorio, me parece que es correcta y que de algún modo disiente con el discurso del concejal Laserna que dice “confrontamos dos modelos”. La verdad no confrontamos dos modelos, el Director de OSSE no vino a tirar en un cajón todo lo que encontró del anterior, ni siquiera yo estoy diciendo que estas cosas que me preocupan, constituyen un modelo distinto al que históricamente fue, lo que digo es que me preocupa que termine construyéndose un modelo distinto al histórico, no al modelo radical o al modelo de Acción Marplatense, al modelo de empresa pública que defendemos todos, se supone que todos defendemos el modelo de empresa pública y que lo que tratamos de hacer por lo menos desde mi intervención, es visualizar desde otro lado esta misma realidad que tiene cosas buenas y malas para ver si se pueden corregir las cosas en función de un solo modelo, que es el de una empresa pública, sólida, bien administrada, con sustentabilidad técnica y social también. Yo la verdad que sinceramente me parece que sería una discusión vana la de intentar discutir si hay mucha o poca obra pública, la verdad que quedará en el haber y en el mérito de la gestión si ha hecho mucha obra pública y yo creo que el ciudadano común lo advertirá. Insisto, nosotros tenemos la obligación además de decir que hay cosas que andan bien y hay buen volumen de obra pública, de decir que nos preocupan otras cuestiones que tienen que ver probablemente con el día después de la obra pública. Esta fue la discusión nuestra en muchos de los temas, tiene mucho que ver con el día después de la toma de deuda, hoy el endeudamiento refleja este volumen de obra pública que muestra Laserna como la ciudad en obrador, nosotros lo que nos preguntamos es qué pasa el día después, si tenemos ajustadas las cuentas porque todos sabemos que es así, cuando todavía tenemos un bajo porcentaje de devolución de la deuda asumida, qué va a pasar el día que esos créditos que paulatinamente se van tomando, se nos empiecen a acumular y haya que ir a devolverlos todos casi simultáneamente, por eso yo dije en mi discurso anterior, a mí no me parece ni bueno ni malo el crédito y tomar un préstamo mucho menos en OSSE que seguramente tiene más capacidad de endeudamiento que la Administración Central, lo que digo es que empecemos

a mirar en el mediano y largo plazo, cuál es el límite de esto y qué cosas vamos a tener que dejar de hacer cuando se nos amontone el pago de servicios de deuda de la Administración Central o de los Entes Descentralizados y OSSE, esto es lo que estamos planteando. Porque la película, así como no empezó el día que llegó Pulti, en ese largo listado de cosas importantes que se hicieron a lo largo de esta gestión -que yo lo comparto- también una vez más así como a Laserna le toca decir el largo del listado, a mí me tocará decir: me imagino que no creerán que el emisario submarino se empezó a gestionar cuando llegó Pulti, que el colector del noroeste, que la vieja terminal transformada en nueva terminal ferroautomotora, algunas más avanzadas, el predio de disposición final, en realidad ahí hubo mucha más asociación con el acompañamiento del por entonces concejal Artime. Ahí sí hubo por ahí un carácter un poco más de política de Estado, el predio de disposición final que hoy está empezando a encontrar la concreción en la gestión de Pulti, se empezó a gestionar en la gestión de Katz con un fuerte acompañamiento del bloque de Acción Marplatense a través del concejal Artime y estas son las cosas que están buenas, no en ver si el listado nuestro es más gordo que el resto, la gente evaluará esa cuestión, nosotros tenemos la obligación de hacer análisis un poco más profundos y la oposición que es el rol que nos toca, no nos vamos a quedar en aplaudir los logros del oficialismo, nosotros lo que tenemos que decir es: y cuál es el modelo de gestión que va dejando para el mediano y largo plazo estas decisiones actuales, cuál es el límite que puede encontrar el gobierno de Gustavo Pulti a la toma de crédito, cuál va a ser la alternativa. Porque está bueno y todos reconocemos el aporte del Estado nacional y del Estado provincial, pero a lo mejor dentro de unos años cuando nosotros tengamos que afrontar un montón de cuotas de un crédito tomado hoy o todavía estamos afrontando lo de los '90, por ahí las tasas chinas se rompieron, las únicas tasas chinas de las que yo me acordaba eran las tacitas de té chinitas, pero no toda la vida va a haber tasas chinas y lo que nosotros no podemos en esto de los fondos anticíclicos es poner todos los huevos en una sola canasta que es tomar préstamos, tomar y así sucesivamente, pensando que siempre el Estado nacional va a venir al rescate. Ojalá no suceda nunca pero tenemos la responsabilidad de administrar esta cuestión con las prevenciones y la mirada del mediano y largo plazo que excede la gestión de cada uno, esta es la realidad. Todas las gestiones tienen cosas buenas y cometen errores, yo no voy a defender cosas que sean errores y le aclaro al concejal Laserna que no voy a defender los acuerdos salariales del último trimestre de un gobierno porque no me parece bien, pero tienen el mismo peso en la caja del que vendrá que la toma de préstamos que estamos votando el año pasado, porque el que venga dentro de un año o dos, o dentro de un año y después dentro de cuatro, a lo mejor se encuentra con un estrechamiento en términos de capacidad financiera, fruto de los préstamos que tomaron ocho años anteriores y estas cosas hay que discutirlos, no son ni buenos ni malos objetivamente cada uno, tienen buenas condiciones financieras pero hay que empezar a discutirlos, cuál es el límite que nos autoimponemos.Cuál es el modelo de un municipio que además de obra pública tendrá que hacer otras cosas porque hay otras cuestiones que no simplemente se resumen a la obra pública que está buena y que es reconocida. Esto es lo que nosotros estamos discutiendo, este es el planteo por lo menos que yo quería aclarar de mi intervención respecto de la mirada de Obras Sanitarias, si estuviera todo mal estaría proponiendo votar en contra, la verdad que hay cosas que están bien y cosas que están muy bien, yo hablé de gestiones excelentes, de esta gestión totalmente distinta o empezada exactamente con esta de Obras Sanitarias y no con la mía, lo de la cuarta cloaca no tuve absolutamente nada que ver, lo empezó Dell' Olio y es muy bueno lo que se obtuvo, lo que estoy diciendo es cómo podemos sacarle el máximo provecho porque nos vinieron \$64.000.000.- de arriba y estamos a tiempo de poder aprovechar esa situación para corregir algunos desvíos que estamos viviendo con tres años de anticipación. Lo que se está haciendo con el tema del tratamiento de afluentes cloacales yo creo que es muy bueno, la gestión de Dell' Olio profundizó lo que había encontrado, gestionó lo que faltaba y es muy bueno como va el desarrollo de la cuestión, no tenemos nada que decir y es un tema estructural de la ciudad, lo que tenemos que decir lo decimos. Me parece que el debate vale la pena darlo, me parece que no es cuestión de simplemente decir con los numeritos cuánto hizo uno y cuánto hizo el otro, que yo lo hice también porque a veces en las comparaciones uno tiene a veces algunas cuestiones que le interesa comparar, pero no para decir si uno es mejor que el que lo siguió, no fue mi caso, yo comparé la cantidad de conexiones, de incorporaciones al servicio medido de los tres últimos años de mi gestión, con los tres actuales para demostrar que hay una política de Estado que es Obras Sanitarias, no para decir si yo fui mejor o peor que Dell' Olio porque hay una política constante a lo largo de la historia, esto es lo que se intenta demostrar y es lo que se intenta defender, una política correcta a lo largo de la historia, que ni empezó conmigo ni va a terminar con el que venga, que hay que tratar de que persista por mucho tiempo en el Estado en el cual se encuentra. Así que la verdad que yo no comparto que en todos los casos discutamos dos modelos; en muchos casos estamos discutiendo cómo hacemos para sostener un buen modelo, por lo menos mi intervención tenía que ver con eso. Hubo un buen modelo que empezó allá por los años '80 de la mano de Angel Roig para gestionar las políticas de saneamiento en Mar del Plata, que duró todos estos años, con un buen sentido, altibajos, años mejores, años peores y ese modelo es el que hay que defender. No estamos confrontando modelos sino que estamos tratando de advertir para que el modelo vuelva a funcionar lo mejor posible. Y en el caso de la Administración Central ahí sí estamos a veces discutiendo modelos. La verdad que la gestión anterior -que hizo mucho menos obra pública que la gestión actual- también se endeudó mucho menos que la gestión actual; digamos las cosas como son no tomó un solo peso de préstamos. No tomó un solo peso de préstamos porque había recibido de la otra gestión anterior una gran toma de préstamos porque se había considerado imprescindible en ese momento. Se tomó mucho préstamo, se hizo mucha obra en la gestión de Elio Aprile; la gestión de vino después no tuvo las "tasas chinas" porque si hubiera tenido las tasas chinas todo el tiempo cuando asumió en el 2002 con la plaza prendida fuego la historia hubiera sido distinta. Tuvo, como todas las gestiones, épocas buenas y épocas malas; mejor vínculo con el gobierno provincial o nacional, peor vínculo, en eso hay de todo. Creo que en algunos casos, en la Administración Central sí hay modelos que tienen que ver con el modelo de responsabilidad de lo que va a transferirse dos, tres, cuatro o diez años más adelante las decisiones que hoy tomemos. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Cano.

Sr. Cano: Señor Presidente, creo que hay un modelo en la Administración Central y si tengo que definir en pocas palabras este modelo diría "hago hoy, pago mañana, el que viene". A mí me preocupa terriblemente la visión de corto plazo que tiene

esta gestión municipal. Se habla de la deuda heredada, pero la deuda heredada fue renegociada y para conocimiento de todos ustedes desde julio-agosto del año pasado no se paga y se va a empezar a pagar en el 2012 y se renegoció con una tasa que aumentó del 2% al 6% y se va a pagar más. A eso, informa el Contador Municipal y siempre pensando en el que vendrá y es un debate que yo en este sentido también tengo como objetivo llamar la atención porque, según el informe del Contador, a fojas 254 dice claramente que “tenemos comprometidos como Cuentas de Orden (la garantía sobre la coparticipación) \$113.985.579”. Esto es lo que está comprometido como garantía de los préstamos y de coparticipación en el 2010 se recaudaron 150 millones de pesos. Quiere decir que tenemos prácticamente un año de coparticipación comprometido como garantía del endeudamiento. A eso se debe sumar el endeudamiento, la deuda o el gasto que no se contabiliza, insisto en que esto no lo hago con el ánimo de polemizar sino de llamar la atención. Tenemos una deuda no reconocida por la recolección de residuos y esto es lamentable porque también a nivel municipal –en esto le copio la idea al concejal Katz, él la planteó de una gran oportunidad con los 64 millones del préstamo para OSSE- la Administración Central tiene una gran oportunidad, que son los fondos para educación, que es una cosa que no me canso de ponderar de esta gestión municipal. Estos fondos para educación constituyeron en el año 2010 (fuera del DIPREGEP, hablamos de lo que antes no venía y ahora viene) 73 millones de pesos; a eso podemos sumar los 17 millones de pesos de la nueva Contribución para la Salud y, por otro lado, el Fondo de Promoción Turística, que fueron 8 millones de pesos. Estamos en prácticamente 100 millones de pesos que antes no venían y sería muy oportuno aprovechar esos 100 millones de pesos para sanear las cuentas municipales. No quiero polemizar pero quisiera saber dónde están las 11 escuelas que se construyeron; en realidad no lo estoy preguntando, estoy haciendo una reflexión para no dar lugar a polémica. Se habrán construido aulas, se habrán nombrado docentes pero decir que se construyeron 11 escuelas, bueno, me parece un poco exagerado. El concejal Laserna decía, señor Presidente, que esta no es una gestión que recauda nada más que para pagar los sueldos; yo le quiero corregir: en 2007 la gestión recaudaba 226 millones de pesos de fondos de origen municipal y los sueldos eran 199 millones, lo que quiere decir que recaudamos para pagar los sueldos y algo más. En 2008 se recaudaron como fondos de origen municipal 310 millones y se gastaron en sueldos 258 millones; quiere decir que seguíamos recaudando para pagar sueldos y algo más. En 2009 se recaudaron 332 millones de origen municipal y los sueldos de la Administración Central nada más fueron 342 millones de pesos; quiere decir que ahora ya no recaudamos ni para pagar sueldos. En 2010 se recaudaron 412 millones y los sueldos de la Administración Central fueron 428 millones, si sumamos los de los entes descentralizados estamos en 538 millones de pesos en sueldos contra 412 millones de recaudación; quiere decir que si antes era un defecto recaudar nada más que para pagar sueldos; ahora el defecto está acentuado porque no recaudamos ni para pagar los sueldos. El otro aspecto que me parece importante destacar es el uso de los fondos afectados. En los pocos años que preceden esta gestión hemos tenido dos oportunidades donde hubo emergencia económica, o sea, Ordenanzas que declaraban la emergencia económica. La primera fue la Ordenanza 4484 del 29/12/95 y la segunda fue la Ordenanza 18.355 del 28/12/07. En los dos casos se permitía suspender la vigencia de las afectaciones de fondos dispuestas por Ordenanzas municipales. Por ahí alguien mencionó que durante el 2008 –mientras yo era Secretario de Hacienda- se habían utilizado algo de fondos afectados; la verdad que yo pienso que no, pero no tengo la perfecta memoria del tema y no quiero ponerle en la absoluta certeza de negarlo pero había una Ordenanza que me habilitaba. En esto de que el uso de los fondos afectados no es ilegal coincido con el concejal Laserna después que el Municipio adhirió a la Ley Provincial de Presupuesto que fue en el mes de julio de 2010. Pero el primer uso de fondos afectados que hizo este Municipio (que fueron los 11 millones de pesos que informó el Contador Municipal que se habían utilizado en el 2009) si de alguna manera no tenían sustento legal. Primero, porque la ley provincial que autorizó el uso de los fondos fue sancionada el 27 de diciembre de 2009 y, segundo, la adhesión a esa ley provincial por parte del Municipio fue del mes de junio de 2010. Quiere decir que en esa oportunidad los fondos utilizados sí fueron indebidos, más allá que luego hubo una ley que los puso bajo el paraguas de protección. Y otra cosa. En otras oportunidades, cuando se usaban fondos afectados –insisto, no recuerdo exactamente si fue el caso mío- eran sobre fondos afectados por Ordenanzas municipales; quiere decir que eran fondos municipales generados, por ejemplo, lo que ahora es la Contribución para la Salud y nunca fondos afectados de dineros provenientes de Nación o Provincia porque nosotros no podemos desafectar esos destinos. De manera que yo quiero remarcar el contenido de la intervención del concejal Katz: las cuentas están, tenemos diferencias, lo que estamos queriendo avisar es que es como el caso de aquel suicida que se tira del piso 10 y cuando alguien lo ve pasar por el piso 3 le pregunta cómo va todo, “hasta ahora, perfecto” pero tres pisos más abajo está el suelo y ahí encuentra la muerte. Nosotros estamos diciendo que vale la pena prestar atención a estas voces que son distintas al oficialismo, que no pretenden ser destructivas sino que llaman la atención sobre determinadas cosas, sobre las cuales tenemos visiones distintas para permitir que la gestión municipal y el Municipio sean las herramientas que nos permitan trabajar –le toque a quien le toque- por la comunidad marplatense. De manera que no tiene otro contenido más que éste; simplemente tenemos una cantidad de personas que estamos viendo las cosas distintas y nos parece que sería importante que nos demos el ámbito para hablarlo y decir cuáles, por qué y cuando son las razones por las cuales estamos tratando de encender esta luz de alerta, que no pretende ser más que eso. Nadie le va a negar al Departamento Ejecutivo que pueda gestionar, para eso tiene legitimidad y tiene la aptitud. Simplemente estamos diciendo que nos estamos endeudando, estamos acumulando deuda, estamos sin contabilizar gastos y esto en algún momento se termina y la realidad –que no espera- no deja tampoco que se la oculte.

-Siendo las 13:15 ingresa el concejal Arroyo.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sr. González: Gracias, señor Presidente. En principio tengo dos dudas. Una –la reitero- es de qué manera un Municipio promueve políticas anticíclicas; esto lo pregunté cuando el Presidente del Concejo lo planteó, ahora lo vuelvo a escuchar y sigo con la duda: de qué manera un Municipio tiene una potestad de manejo de los asuntos financieros públicos que le permita generar por sí mismo políticas anticíclicas. Si pusiéramos el acento en el nivel de obra pública que tiene la ciudad – que es lo único que se ha discutido en esta Rendición de Cuentas y es lo único que el oficialismo ha presentado en este

sentido- la verdad que si no existiera el gobierno nacional y el gobierno provincial no habría obra pública en esta ciudad. Entonces, ¿de qué manera se gestiona políticas anticíclicas? Me voy a ir del Concejo Deliberante con la misma duda. La otra cuestión es que en el planteo del concejal Laserna dice que cuando asume el Intendente Pulti no podían pagarse los sueldos, pero también vuelve a plantear que si ahora no se utilizaran fondos afectados (que en esa época no existían) tampoco se podrían pagar los sueldos; entonces no entiendo cómo mejoró la situación. Ratificando los ingresos que tiene la ciudad –la verdad que no tiene sentido reiterar el volumen de ingresos que se reciben- pero sí volviendo a detallar el financiamiento del sistema educativo, que le ha dado un refuerzo a la economía pública del Municipio inexistente. Entonces, si no se podían pagar los sueldos y ahora tampoco se pagan si no se acude a los fondos afectados, que me parece que es legal pero habría que ver cuál es la legitimidad cuando uno le pide a la gente (en realidad no se lo pide, se lo impone, la gente no elige) que aporte para una Contribución para la Salud que después se destina a otra cosa o que aporte para un Fondo de Promoción Turística que después se destina a otra cosa, será legal porque evidentemente el descalabro financiero de toda la provincia hace que aparezca una ley que autoriza la utilización de fondos afectados. Ahora, la legitimidad de alguien que se le dice que tiene que poner para determinada cosa y después se destina a otra, siempre tendremos dudas. He escuchado atentamente este intercambio sobre si la ciudad es un obrador o no. Ninguno de nosotros negaría que el volumen de obra pública que tiene la ciudad; me parece que gobernar también tiene que ver con otras cosas y acá es donde puede llegar a aparecer la diferencia del modelo. No estamos escuchando más que de obra pública como resumen de gobierno para plantear la Rendición de Cuentas y escuchamos lo del CEMA como una obra importante de salud. No estamos hablando ni de política de salud, ni de política de educación, mucho menos de política de desarrollo social, ni de políticas de cultura, ni de políticas de fomento a la inversión privada, ni de la mejora de las posibilidades de empleo en la ciudad. Y esto también es gobernar. Entonces que nosotros limitemos la discusión política de la Rendición de Cuentas a si la ciudad es o no un obrador me parece que por lo menos tenemos un debate acotado. Por último, señor Presidente, pensé que este año –que culmina un ciclo- no íbamos a volver a tener como espejo qué era lo que había hecho la gestión anterior porque ya estamos en la última Rendición de Cuentas que toma este Concejo Deliberante, y volver a hablar sobre qué es lo que hizo Katz, pensé que nos merecíamos un debate que tuviera que ver con qué hicimos en estos últimos tres años todos, los que están en el gobierno y los que están en la oposición. Pero volver a hablar de qué pasó con la gestión del ex Intendente Katz, me parece que es otra cuestión que deteriora el debate que podríamos haber dado. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: No habiendo más oradores, pasamos a la votación de los distintos expedientes. En primer lugar, en consideración el expediente 1350-D-11, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo de la UCR, el GEN y el concejal Arroyo. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Expediente 1351-D-11, que tiene un solo despacho. Voy a poner en votación la solicitud de abstención del Bloque de la UCR, sírvanse marcar sus votos: aprobado. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad, con la abstención del Bloque de la UCR. Expediente 1352-D-11, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo de la UCR, el GEN y el concejal Arroyo. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Expediente 1353-D-11, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo de la UCR, el GEN y el concejal Arroyo. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Expediente 1354-D-11, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo de la UCR, el GEN y el concejal Arroyo. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Por último, en consideración el expediente 1355-D-11, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo de la UCR, el GEN y el concejal Arroyo. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 13:47

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Marcelo Artime
Presidente

APÉNDICE**Disposiciones Sancionadas****Ordenanzas:**

- O-14.682: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Obras y Servicios Urbanos. (Sumario 6)
- O-14.683: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias de la Administración Central Sumario 6)
- O-14.684: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. (Sumario 6)
- O-14.685: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Turismo. (Sumario 6)
- O-14.686: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2010 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Deportes y Recreación. (Sumario 6)

Resoluciones:

- R-3107: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio de 2010 del Ente Municipal de Obras y Servicios Urbanos. (Sumario 6)
- R-3108: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. (Sumario 6)
- R-3109: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 de la Administración Central. (Sumario 6)
- R-3110: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. (Sumario 6)
- R-3111: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Turismo. (Sumario 6)
- R-3112: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Deportes y Recreación. (Sumario 6)

INSERCIÓNES

ORDENANZAS

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : O-14.682

EXPEDIENTE Nº : 1350

LETRA D

AÑO 2011

ORDENANZA

Artículo 1º.- Compénsanse, en los términos y alcances del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 230º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ente de Obras y Servicios Urbanos correspondiente al ejercicio financiero 2010, cuyo detalle obra en el Anexo de la presente por la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VENTICUATRO CON 37/100 (\$ 1.440.124,37).

Artículo 2º.- La compensación dispuesta en el artículo precedente se efectúa con economías existentes al cierre del Ejercicio Financiero 2010 en las partidas que se detallan en el mencionado Anexo.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

Nota: El Anexo a que hace referencia la presente se encuentra, para su consulta, inserto en el expediente 1350-D-11.

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : O-14.683

EXPEDIENTE Nº : 1352

LETRA D

AÑO 2011

ORDENANZA

Artículo 1º.- Compénsanse, en los términos y alcances del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 230º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos de la Administración Central correspondiente al ejercicio financiero 2010, cuyo detalle analítico obra en el Anexo I de la presente y que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS (\$ 46.076.826.-).

Artículo 2º.- La compensación dispuesta en el artículo precedente se efectúa con economías existentes al cierre del Ejercicio Financiero 2010 en las partidas que se detallan en el Anexo II de la presente.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

Nota: El Anexo I a que hace referencia la presente se encuentra, para su consulta, inserto en el expediente 1352-D-11.

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : O-14.684

EXPEDIENTE Nº : 1353

LETRA D

AÑO 2011

ORDENANZA

Artículo 1º.- Compénsanse, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público contenidos en el Anexo I de la presente por la suma de PESOS CATORCE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON 98/100 (\$ 14.066.161,98).

Artículo 2º.- La compensación de excesos contenida en el artículo anterior se financiará con las economías producidas en las partidas del Presupuesto de Gastos detalladas en el Anexo II que forma parte de la presente.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

Nota: Los Anexos a que hace referencia la presente se encuentran, para su consulta, insertos en el expediente 1353-D-11.

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

N° DE REGISTRO : O-14.685

EXPEDIENTE N° : 1354

LETRA D

AÑO 2011

ORDENANZA

Artículo 1° .- Compénsanse, en los términos del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2010 del Ente Municipal de Turismo, en las partidas principales que se detallan en el Anexo I de la presente por la suma de PESOS DIECISIETE MIL SETENTA Y CUATRO CON 40/100 (\$ 17.074,40).

Artículo 2°.- La compensación de excesos contenida en el artículo anterior se financiará con las economías producidas en las partidas del Presupuesto de Gastos indicadas en el Anexo II que forma parte de la presente.

Artículo 3° .- Comuníquese, etc.-

Nota: Los Anexos a que se refieren la presente se encuentran, para su consulta, insertos en el expediente 1354-D-11.

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

N° DE REGISTRO : O-14.686

EXPEDIENTE N° : 1355

LETRA D

AÑO 2011

ORDENANZA

Artículo 1° .- Compénsanse, en los términos del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2010 se registran en las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Deportes y Recreación que se detallan en el Anexo I, que ascienden a la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 77/100 (\$ 2.562.951,77).

Artículo 2° .- Comuníquese, etc.-

Nota: El Anexo I a que hace referencia la presente se encuentra, para su consulta, inserto en el expediente 1355-D-11.

RESOLUCIONES

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

N° DE REGISTRO : R-3107

EXPEDIENTE N° : 1350

LETRA D

AÑO 2011

RESOLUCION

Artículo 1°.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente de Obras y Servicios Urbanos por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010, instrumentada por el expediente 3991-4-11 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1350-D-11 HCD).

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

N° DE REGISTRO : R-3108

EXPEDIENTE N° : 1351

LETRA D

AÑO 2011

RESOLUCION

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero del año 2010, instrumentada por el expediente 3992-1-11 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1351-D-11 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : R-3109

EXPEDIENTE Nº : 1352

LETRA D

AÑO 2011

RESOLUCION

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas de la Administración Central por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010, instrumentada por el expediente 3430-8-11 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1352-D-11 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : R-3110

EXPEDIENTE Nº : 1353

LETRA D

AÑO 2011

RESOLUCION

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010, instrumentada por el expediente 3803-4-11 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1353-D-11 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : R-3111

EXPEDIENTE Nº : 1354

LETRA D

AÑO 2011

RESOLUCION

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Turismo por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010, instrumentada por los expedientes 2889-7-11 Cuerpo 1 y 2890-3-11 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1354-D-11 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 26 de mayo de 2011

Nº DE REGISTRO : R-3112

EXPEDIENTE Nº : 1355

LETRA D

AÑO 2011

RESOLUCION

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010, instrumentada por los expedientes 3951-8-11 Cuerpo 1 y 3952-5-11 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1355-D-11 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-